

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre 15 »
 Número suelto, 10 cts.

La democracia, único sistema

PENSEMOS EN LAS ELECCIONES

Vamos a no hacer más comentarios arriesgados y a pensar en una sola cosa: en las elecciones. Unas elecciones amplias—¿qué mayor amplitud que la del voto a la mujer?—, honradas, democráticas. Y, hasta entonces, no seamos temerarios, no edifiquemos castillos en el aire.

El panorama político general de España está más claro que nunca. Nos sabemos de memoria los matices y la índole espiritual y popular de cada región. Pero las matemáticas electorales dan muchas sorpresas, y a ellas hay que atenderse.

En España no se puede resolver ningún problema político por la tremenda. Es perder el tiempo. Alguien lo ha intentado y se cogió los dedos en la experiencia. La intervención del pueblo en las urnas, y ahora la intervención de las mujeres, que constituye un ensayo, cuyas consecuencias no tardaremos en conocer, deben ser nuestras preocupaciones fundamentales de hoy.

Pero, sean cuales sean, el sufragio hay que respetarlo, siempre y cuando los triunfantes, de la derecha ó de la izquierda, mantengan el régimen parlamentario que les dió el voto. Porque eso de ansiar un triunfo electoral para hundir, por la fuerza del Poder, el parlamentarismo y la democracia, es tanto como una traición de lesa conciencia nacional.

Primo de Rivera suspendió la Constitución; pero su advenimiento al Poder fué por su propio y espontáneo capricho. Como nada prometió, en ese sentido, nada estaba obligado a dar.

Hitler gobierna llevado al Poder por unas elecciones. Pero ¿qué elecciones! Con los electores adversos en la Cárcel, suspendida la libertad de imprenta y contando con un apoyo directo y preciso de los altos poderes.

La dictadura más lógica, si cabe la lógica en las dictaduras, es la de Mussolini. Mussolini marchó con los suyos sobre Roma y se apoderó de ella, del rey, de la conciencia pública y del porvenir de Italia.

Por eso es y será la más duradera, aunque las dictaduras, por seguras que parezcan, acaban todas como en Cuba, después de haber acabado antes con el país.

A la democracia se va con todas las consecuencias. Y sólo la confianza mutua entre los mismos partidos contrapuestos, para los efectos del régimen político a seguir, establece y mantiene la calma y el equilibrio social y económico en una República.

Fuera las intransigencias, las cegueras de tiranías, queda un ancho espacio libre para el ejercicio de la libertad.

Vamos a las elecciones. Dejemos que el pueblo hable. No importa que hable con frecuencia. El pueblo siempre tiene razón.

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional, que había despertado gran expectación no respondió a ella

A la entrada

Madrid 7.—A las diez y media estaba convocada la reunión de los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. A esta hora llegó S. E. el Presidente de la República, que había de presidirlo.

A las once y cuarto llegó el señor De los Ríos, y preguntó a los periodistas si era el último, contestándosele:

—Ni mucho menos. Es usted el primero.

¿Qué impresión tiene usted del Consejo?—le preguntaron los informadores.

—De política, nada. Las últimas noticias que he recibido de Cuba no añaden nada nuevo a las ya conocidas.

Parece ser que renace la tranquilidad para todos, incluso para la población indígena, como asimismo para los millares de españoles allí establecidos.

A continuación llegó el señor Franchy Roca, al que le interrogaron los periodistas sobre su posición ante la minoría federal.

El interpelado contestó:

—En realidad, es la misma. No

hay nada nuevo, como no lo sea el que se han patentizado las disensiones. Desde que se me nombró ministro, en ningún momento he contado con el apoyo de los disidentes.

—¿Y cuál es su situación?—preguntaron nuevamente los periodistas.

—Ya veremos! En rigor, no me falta el apoyo de mi minoría.

Poco después fueron llegando los señores Viñuales, Largo Caballero, Prieto, Casares Quiroga y Azaña, y seguidamente Barnés.

Ninguno de éstos hicieron manifestaciones de interés.

El señor Companys, que fué el último en llegar, al ver lo nutrido del grupo de los informadores y curiosos, exclamó:

—¿Cuánta gente!

Los informadores le preguntaron si estaba ó no justificada esta expectación, y respondió:

—Cuando el río suena...

Cerca de las doce comenzó el Consejo

A las doce menos veinte quedó constituido el Consejo, bajo la

(Continúa en quinta plana.)



Los profesores franceses y los de El Escorial durante su visita al grupo escolar Giner de los Ríos

EL SUCESO DE HOY

¡MUY BIEN, DON AGUSTIN!

¡A que acabamos siendo amigos del señor Viñuales! ¿A que sí!

Ya lo ha dicho el presidente del Consejo: «Hay que tener confianza en el ministro de Hacienda, que, aunque de Huesca, es hombre que sabe atenerse a razones.»

¡Y cuando yo dice Azaña, que si no es de Huesca le falta una estación...!

Al señor Viñuales no cabe la menor duda que le ha informado uno de esos sevillanos «vinagras» que hay en Madrid, y que por lo mismo que viven fuera de aquí no se acuerdan de que aquí los hicieron, y le ha contado un cuento, que el ministro se lo ha creído. No hay más que leer su discurso para convencerse de que habla por boca de... otro.

Es hora de pensar—dice—estos gastos municipales de Sevilla, porque ¿a dónde vamos a llegar?

¡Pero si nosotros no hemos gastado un céntimo, don Agustín! Si nos lo encontramos gastado, ¡y tan gastado! ¡Cómo vamos ahora a vivir como en 1925, tocayo!

¡Usted sabe en ocho años el dinero que se gastó en Sevilla! ¡Mire usted, don Agustín! el paseo de la Palmera, que tiene tres kilómetros, se hizo tres veces. ¡Prenteseo usted a don Baldomero!

El estadión, que sólo sirvió una vez, costó más de

un millón. ¡Don Baldomero lo sabe, que pertenece a la eterna Comisión Liquidadora de la Exposición!

Usted, don Agustín, sabrá que ya no queda de la Exposición más que jaramagos en los pasos, pues todavía está funcionando, y creo que cobrando, la Comisión Liquidadora.

Usted debe escuchar ahora a los parlamentarios de Sevilla y su provincia, y no a los que saben mucho de Sevilla porque viven en un pueblo.

Los demás diputados, don Martínez Barrio a la cabeza, le enterarán a usted bien, y verá usted cómo se arregla esto, que buena falta le hace.

Ya está escribiendo Romero Llorente una moción pidiendo que una calle de Sevilla se llame Viñuales.

¡Aquí no somos rencorosos, don Agustín!

Usted nos manda lo que pueda: cuatro, seis, ocho reales, que aquí nos arreglamos.

¡Ah! El alcalde no le guarda tampoco rencor. La otra mañana lo estuvo elogiando y todo. Dijo que usted era muy simpático.

Y para que usted vea lo que son las cosas; de Azaña dice todo lo contrario.

Otro concejal que viene encantado de usted es Beza Mateos, el jefe de la minoría de Acción Popular, un muchacho muy simpático, que también es de Huesca.

EXTRARRADIO SEVILLANO

Amate, que tenía 10.440 vecinos el año 31, :-: sólo cuenta en la actualidad con 8.022 :-:



La carnicería, establecimiento modelo, que no tiene que envidiarle nada a los de la capital

HABLAN LOS NUMEROS

No somos partidarios de las estadísticas; pero aquí no hay más remedio. Los números hablan más claro que las letras. Procuraremos dar las cifras con la mayor claridad posible para que se enteren bien.

En Diciembre del año 1931 la

Corza, perteneciente al Patronato Municipal de Casas de las 57 vecinas, con un total de 251 habitantes.

A otros lugares de la ciudad se han marchado seis familias, con un total de 22 personas.

Faltan actualmente de Amate 273 personas más, que han ascendido en categoría.



Los solares que van quedando con motivo del constante derribo

barriada de Amate se componía de 2.165 chozas, ocupadas por 10.440 habitantes.

¡Estampar estas cifras, con el dinero que dilapidaron en Sevilla!

En Mayo de 1931, el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado da una orden prohibiendo en absoluto edificar más viviendas en aquel lugar, y dejan de ocuparse, por este medio, 240 parcelas que aún no habían sido cedidas, aunque sí pedidas.

Llueven las recomendaciones sobre el señor Jiménez Tirado, y nada consiguen los peticionarios.

Desde dicha fecha a la hora actual, se han desalojado 423 chozas, que se han derribado.

Ya tenemos aquí 663 solares menos, que han hecho mermar la población en 2.149 habitantes.

Y sacamos este total, bastante halagüeño:

Amate en 1931. Diciembre.—2.146 chozas, con 10.440 habitantes.

Amate en 1933. Enero.—1.723 chozas, con 8.291 habitantes.

Este resultado es debido al criterio y órdenes dadas por el teniente de alcalde aludido.

La gestión, pues, se elogia sola, y el que elogia lo hace por haber estado tomando estas notas sobre el terreno.

LOS NUEVOS VECINOS DE «LA CORZA»

Recientemente han trasladado su domicilio a la barriada de La

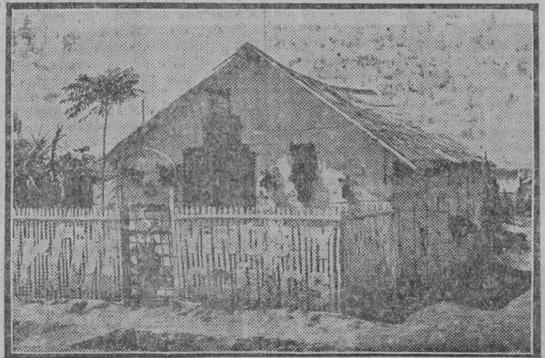
Esas viviendas fueron inmediatamente destruidas por orden superior. Algunos materiales han sido aprovechados por otros vecinos.

¡Que otro sabio iba cogiendo...!

Los vecinos que de Amate han pasado a La Corza son, en su mayoría, empleados municipales:

da algunas industrias: un taller de carros, una herrería, una hojalatería y una perfumería. En cambio, han aumentado los puestos de masa frita. Actualmente hay tres, como en Coria del Río, por ejemplo.

Recorriendo la barriada con quienes la conocen palmo a palmo, con estos guardias beneméritos que



Tipo de casa moderna, donde no gastan comodidades

guardias, limpieza pública, riegos y baldeos, alcantarillado... gente toda que puede pagar una renta modesta y que no debió nunca vivir en aquella zahurda, donde la falta de higiene es total y donde se llega a perder todo concepto de moralidad, por la promiscuidad en que tenían que vivir.

Esas familias tendrán ahora que pagar casa; pero ¡qué diferencia de vida la actual!

De Buen á Méjico

Ha invitado por aque! Gobierno á las fiestas del centenario de la Sociedad de Geografía y Estadística

Madrid 7.—La Embajada de Méjico en España, por encargo de su Gobierno, ha invitado á don Odón de Buen para que el próximo mes de Octubre se encuentre en Méjico, donde se celebrará el centenario de la fundación de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, una de las más antiguas del mundo.

El señor De Buen será huésped ilustre de la citada República mexicana, proponiéndose dar conferencias en los centros científicos de Méjico.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Libres y sin traba alguna, sin más impuestos ni gabelas, como en un país conquistado, existen en Amate actualmente los siguientes establecimientos, valga la frase:

Comestibles y bebidas, veinticuatro. Bebidas solamente, once. Carbonerías, siete. Lechería, una. Barberías, cuatro. Carnicería, una. Despojos, una. Droguería, una.

Total, cincuenta establecimientos, donde no existe jornada mercantil, ni Jurado mixto, ni bases de trabajo... ¡Y estarán con «los angeles», sin tantos «mosquitos»!

Esos cincuenta industriales no tienen que abonar casa, ni licencia de apertura, ni vigilancia, ni ninguna clase de gabelas.

¡Amate es una ciudad libre, una zona franca!

El día de nuestra visita salvamos una cabra que llevaba mal camino. La mayoría de los establecimientos reúnen condiciones higiénicas. La carnicería está toda forrada de azulejos blancos y sobre el mostrador de mármol luce, airosa, una balanza moderna.

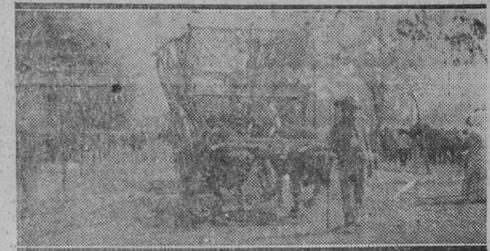
Delante del establecimiento hay una cómoda terraza para descanso del público. El agua no falta.

Los bares están relativamente limpios y hay algunos muy espaciosos.

Han desaparecido de la barria-

RELIEVES DEL CAMPO

LAS CARRETAS



Ora en la dilatada planicie, ora sobre la alta cima, parecemos la carreta como un airón ó como una bandera del ideal del trabajo y de la abundancia.

¡Qué hermosa visión la de la carreta en la heredad campesina!

Amplia y poderosa, ofrece todas las seguridades de su capacidad y de su fortaleza, inspirando al labriego la mayor confianza en su utilidad y servicio.

Ella le sirve del más necesario apuro para trasladar al caserío, á los terrenos que han de librarse, los otros instrumentos renovadores de la tierra y las simientes para la sembradura.

También van sobre el lecho de la carreta el hato y las viandas para el ganado, todo cuanto habrá de necesitar el campesino para el transcurso del día, fuera del acemilado de la modesta casa.

Y luego, en la cañica, cuando las sementeras se recogieron en gavillas, la carreta transporta las mieses á la era, donde habrán de ser separados los granos de oro de las rubias espigas, quebrantados los tallos y en blandas aristas convertidos.

¡Qué majestuoso caminar el de la carreta, con su carga pomposa y ubérrima, en la mañana dorada y luminosa!

Unidos los poderosos bueyes al seguro yugo que se sustenta al cabo de la viga de la carreta, ellos la conducen tranquilos, traspasando las laderas y las quebradas, los atajos y las lindes, ya serenamente, ya con un animado cabeceo que hace tener por su estabilidad y equilibrio.

Mas la carreta, siempre en alto, llega felizmente á la era, que es el término de la recolección.

Avantada la parrá en el atardecer y recogido el grano, es llegada la hora de la fiesta, en regocijo de la buena ventura con que premió el cielo los afanes del menestral dándole una abundante cosecha.

Se suceden las rondas de vino entre los gañanes y morenos, y las muchachas bailan, y los niños juegan y ríen.

Mas todavía la carreta ha de prestar sus servicios en la azulada y plateada noche. Ella habrá de transportar los granos á las trojes, y la dulce carga de las mujeres y los niños que van pregonando la alegría con coplas y bullicioso decir.

Ya en el pueblo, todas las miradas de los vecinos que buscan el alivio del fresco sentados á la puerta van dirigidas á la carreta y á su abundante carga, incitando aún más que á la alegría por el bien ajeno, á la codicia.

Pero ella parece decir, con su constante y rítmico chirriar: Aprended en el ejemplo de esta familia laboriosa y honrada. Amad el trabajo, que es salud, bienestar y riqueza. Y la gracia de Dios se derramará abundantemente sobre vuestros hogares.

Y el grito de los niños y el cantar de las mozas, con el encanto de su ingenua y sencilla poesía, parecen confirmar la certidumbre de aquellas graves palabras.

Mas, de otra suerte, la carreta suele servir también de instrumento al regocijo. Así, cuando conduce á las festeras gentes al santuario, celebrando la romería.

Entonces sí que está más hermosa, con su galanura de sábanas blancas, con prendidos de encajes y guarnaldas y lazos vistosos. Entonces sí que es como un reino de la alegría, y un trono de la belleza y un altar donde se celebra el triunfo de la juventud. ¡Cuán bella y maravillosa su blancura entre el verdor de los pinos y la pompa de los olivares, cruzando los senderos floridos ó hollando las arenas bajo el cielo limpio y esplendoroso.

De tal modo, que por donde ella pasa se remueven todos los sentimientos de la admiración y de la bienaventura.

Y con sus sonos, y sus coplas, y sus místicas, parece que sigue á la carreta como una sonora estela que llama al Amor y alaba y bendice la pureza del más sano deleite.

J. Muñoz San Román.

CATALEJO DEPORTIVO

133.000 libras, 133.000

Ahora que tanto se habla de la bancarota de los Clubs profesionales de fútbol, las noticias que llegan de Londres acerca de la boazante situación económica de la Asociación Inglesa de Football, han llegado á preocupar hondamente á los Clubs ingleses.

Oír hablar de miles de libras en cuestiones de parrandas deportivas, eleva los ánimos y hace sonreír en un alarde de imaginación á algunos tesoreros españoles. ¡Ese dinero, ¡ese dinero!

—¿Por qué no lo reparten ustedes? Anden, hombres. ¿Para qué queréis tanto dinero? En cambio, á nosotros... Pero los corazones de los miembros de la Asociación no se ablandan. Y aunque se ablandasen, es inútil. El reparto que se pide no es posible, porque los Clubs profesionales reclaman para sí el 95 por 100 del efectivo, caciones oficiales de ellas han contribuido á la formación de dicho fondo.

En cambio, los 40.000 Clubs de aficionados, con la imponente masa de votos que ellos representan, se oponen á tal reparto, diciendo que ni esas son maneras de proteger al deporte modesto, ni nada, ni nada...

Y el final de todo esto muy bien pudiera ser que la Asociación se quede con las 133.000 libras... y en paz.

Esto no ocurriría en España.

A un español se le ocurriría siempre la fórmula salvadora: tirar á pelón las 133.000 libras...

Estamos seguros que si esto se hiciera desaparecería para siempre la sofofante hegemonía del fútbol inglés...

Y las Islas británicas, inclusive.



Los profesores franceses llegados hoy á Sevilla, en su visita á la Plaza de América (Fotos Sánchez del Pando.) (Fotografados Gori.)

EL PROBLEMA DE SEVILLA

Extracto taquigráfico de la intervención del señor Martínez Barrio y el de la respuesta del Jefe del Gobierno, con las correspondientes rectificaciones

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Martínez Barrio. El día 23 de Agosto, señor presidente del Consejo de ministros, tuve el honor de acompañar al ministro de la Guerra a una nutrida representación de las clases industriales y comerciales de Sevilla, amén de otras que representaban al Ayuntamiento y a la Diputación de aquella ciudad. Portavoz de las aspiraciones de mi pueblo, el señor alcalde leyó, después de extenso preámbulo, un síntesis de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con la colaboración de esas clases sociales. Escuchó su señoría atentamente la lectura, y antes de que pudiera pronunciarse una palabra que comprometiera decisivamente el pensamiento del Gobierno, comestí yo la importancia, mejor dicho, tuve la audacia de intervenir en la discusión, diciéndole a su señoría: «Tengo por seguro que el Gobierno ha de encontrar motivos de preocupación en lo que el Ayuntamiento de Sevilla le pide; que ha de resolver favorablemente para resolver favorablemente la petición de cualquiera de esas peticiones; pero bastaría a la ciudad, tranquilizarla de esta nutrida representación de toda ella, el que su señoría en nombre del Gobierno afirmara que está dispuesto a resolver la situación de aquel Ayuntamiento; que, por estarlo, va a examinar con todo cariño las peticiones que se le hacen y que, sea uno u otro medio el que el Gobierno escoja, habrá solución satisfactoria.»

Con una bondad que, sin palabras, entonces agradece—aprovecho en estos instantes la ocasión que se me ofrece para expresar verbalmente la gratitud—, S. S. dijo a todos aquellos comandados de Sevilla: «Suscribo una por una las peticiones del señor Martínez Barrio; no tengo que añadir a ellas manifestación de ninguna clase; si taquigráficamente se han recogido, mucho mejor; levantan acto de lo que han escuchado y vuelvan a Sevilla con la seguridad de que el Gobierno ha de atender esas peticiones. Para darlas forma, porque no es éste el momento de contestar concretamente a lo que en el documento que acabo de recibir se me pide, tenga usted la bondad, señor alcalde de Sevilla, de permanecer en Madrid el tiempo necesario hasta encontrar la fórmula adecuada.» Han pasado los días; yo no seguí ya tan directamente a las negociaciones posteriores entre el alcalde de Sevilla y el Gobierno; he conocido de ellas por testimonio de su propio alcalde, y por lo que luego ha recogido la Prensa de mi ciudad como reflejo de las deliberaciones allí producidas. Las negociaciones entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Gobierno se han roto por una actitud que me atrevo a calificar de intemperante de uno de los miembros del Gabinete, entre el asombro del vecindario de Sevilla y la extrañeza mía. Yo había confiado en las manifestaciones de S. S., que en la palabra puso una promesa y en la intención de voluntad de que sería cumplida, creyendo, consiguientemente, que tendrían una realidad tangible en breve espacio de tiempo. Todo lo dicho se ha estimado y se ha perdido. ¿Por qué? ¿Cómo S. S., siendo hombre de tan escrupuloso y parco en sus promesas, que nunca avanza en el camino que pretende recorrer un paso más de los que se propone dar, ha rectificado esencialmente? Si tiene la bondad de contestarme, Sevilla lo sabrá, y si la contestación que S. S. dé satisfacción a la representación parlamentaria de aquella ciudad y de aquella provincia, en cuyo nombre hablo, yo no añadiré ninguna palabra más. Si no tuviera esa contestación la virtud bastante para conformarme, entonces, anticipadamente, ruego a S. S., como así se lo suplico también a la Mesa, que esta pregunta se convierta en interpección.

El señor presidente del Consejo de ministros (Azaña): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores diputados, diferentes veces había yo tenido el honor de conversar con el señor Martínez Barrio acerca de la situación del Ayuntamiento de Sevilla y, en general, de la ciudad, y siempre le había ofrecido que, no mi disposición personal, sino en general la del Gobierno, se hallaría en todo momento propicia para encontrar los medios que estuvieran al alcance del Gabinete y con el concurso del Parlamento, para ver de mejorar en lo posible, los intereses de la ciudad de Sevilla, siempre en armonía con los generales del país, premisa que por sabida se calla. Cuando el señor Martínez Barrio y una representación de Sevilla estuvieron a visitarme en el ministerio el señor alcalde de Sevilla leyó un documento en que se llegaba a un cierto número de conclusiones. Recordé que entre ellas estaban: la adquisición por el Gobierno del campo de Tablada, la convalidación del decreto dictado por el ministro de Hacienda, señor Ventosa, respecto a la liquidación de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, y la cesión al Ayuntamiento de esta última ciudad de unos edificios que rodean al Alcázar, ya cedidos al dicho Municipio por la República a poco del advenimiento del nuevo régimen.

El señor alcalde, como era natural, perfectamente recordó en aquella conversación—lo recordará bien S. S.—me instaba ardentemente a que yo, allí, en el acto, mostrara mi conformidad personal y el compromiso del Gobierno, dispuesto a aceptar las conclusiones que él proponía, los remedios que él señalaba a la situación de Sevilla, y recordará también S. S. que yo objeté al señor La Bodega que era demasiado grave—creo que empleé esta misma palabra—lo que me pedía y que yo, personalmente ni en nombre del Gobierno, podía contraer el compromiso de suscribir, de aceptar, aún reiterando y ratificando todas mis disposiciones de buena voluntad y de buen deseo para llegar a una solución, si es que existe. Y entonces—intervención que yo le agradezco mucho—sin duda porque se hizo cargo de la situación en que me ponía el señor alcalde de Sevilla con su ardiente instancia para que trajese un compromiso demasiado escueto y demasiado serio, pronunció las palabras, que aproximadamente acaba de repetir, y que, como no suponían más que una ratificación del buen deseo del Gobierno, del presidente del Consejo, de actuar en común el Gobierno y la representación de Sevilla para encontrar una solución a estos problemas, yo no tuve ningún inconveniente en suscribir y ratificar.

Naturalmente, de este asunto recordo que hablamos en Consejo de ministros, y se convino en que el señor ministro de Hacienda continuase, ya de una manera concreta, sus conversaciones con el alcalde de Sevilla. A esto obedeció mi ruego al señor La Bodega para que permaneciese en Madrid; pero nunca me pude yo imaginar que las conclusiones que nos sometía, las soluciones que nos proponía el alcalde de Sevilla en nombre del Ayuntamiento y en nombre de la ciudad tuviesen el carácter de «últimatum» o de proposición invariable. Recordará su señoría que uno de los términos de las conclusiones, el que se refiere a la adquisición por el Estado del campo de Tablada, yo, desde luego, lo acepté en plano. Lo acepté porque esa era la competencia ministerial y había razones anteriores, incluso ajenas a la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, que aconsejaban esa operación. Se lo ofrecí al alcalde de Sevilla, y en trámite está, porque, como digo, eso dependía de mí exclusivamente, y además porque es un asunto perfectamente normal, aconsejable y ventajoso para el Estado y para el Ayuntamiento, cualquiera que sea la situación de éste.

Pero ni el Gobierno ni yo podíamos imaginarnos que el señor alcalde de Sevilla tuviese tal concepto del acuerdo que se estaban redactando aquellas conclusiones que no admitían sobre ellas controversia, ni siquiera conversación. Cuando fué a ver al señor ministro de Hacienda, si sus noticias no son equivocadas, el señor ministro, en cumplimiento de su deber, le comentó a hacer objeto de sus debates, le comentó a hacer objeciones sobre las desventajas y sobre las dificultades de orden legal y económico que hay en el propósito de ratificar el decreto del ex ministro Ventosa, relativo a la liquidación de las Exposiciones, y, según mis noticias, el alcalde de Sevilla se negó a conversar sobre el particular, diciendo: «O esto, o nada.» En estas condiciones, ¿qué negociaciones ni qué estudios se van a hacer sobre un problema de tanta gravedad, señor Martínez Barrio?

Presente está el señor ministro de Hacienda, y si se menester que él ilustre, con los detalles que yo no conozco, lo que ocurrió en esa conversación y en esos tratos, gustosamente lo haré. A mí, desde luego, me parece que no se puede venir al Gobierno en demanda de auxilios, por muy justificados que estén, mejor dicho, por muy apremiantes que sea la necesidad de ellos, en una disposición tal que se le diga: «O aceptas esto, o no hablamos más.» Eso no puede ser.

Yo creo que en este asunto, como en todos cuantos el interés local demanda protección del interés general, y en que puede haber, y de hecho hay a veces, una cierta incompatibilidad entre unos intereses y otros, es menester que cada cual ponga de su parte toda la flexibilidad y, por lo menos, dé margen a la inventiva o a la ocurrencia ministerial para ver si hay soluciones, aunque no sean exactamente las que se proponen, si éstas no son aceptables. Esto parece normal.

Por lo demás, señor Martínez Barrio, ni del ánimo del presidente del Gobierno, ni del ánimo del Gobierno entera ha desaparecido el propósito, la intención, la inclinación a buscar, si es posible que la haya, y si es factible encontrarla, la vía, el camino de remediar en general la situación de Sevilla que, en efecto, es una ciudad infortunada en esta época, que pasa por una crisis terrible y que bien merece que se le preste auxilio, cuando sea posible, sin menoscabo de los intereses generales de la República o del Tesoro, y sin sustituir un precedente que pudiera ser funesto, porque no va S. S. a convencer a los vecinos de cada una de las capitales de España que están en crisis de que su derecho, su interés o su necesidad son inferiores a los de Sevilla. Como eso no puede ser, es menester que nos hagamos cargo de los intereses en pugna y que entre todos se busque solución, si es que existe. Por parte del Gobierno, crea S. S. que no habrá dificultad para ello, dentro de lo que sea equitativo y justo, armonizando el interés general del Estado con lo que pueda convenir a Sevilla.

El señor Martínez Barrio: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Martínez Barrio: Me asaltaba el temor, señor presidente del Consejo de ministros, de que el enfoque que el Gobierno da a este problema fuera equivocado. Acabo de confirmar mi presunción, porque las palabras de S. S. reiterando otras del señor ministro de Hacienda, vienen a dar la solemne demostración de que no conocen este asunto y de que, por desconocerlo, se colocan en la actitud que prime-



Los periódicos transmitimos la parte de la sesión parlamentaria dedicada a Sevilla con la premura y la síntesis obligadas, y sólo con la expresión taquigráfica de los discursos es posible medir las intenciones y ejercitar dignamente el derecho que cada uno tiene a fiscalizar los actos de los dirigentes de la vida pública.

Han pasado unos días, y, sin embargo, la intensidad continúa. Pero todos hablamos a nuestro modo de los discursos pronunciados, y es conveniente disponer de la exactitud y detalle del extracto, para no errar en el comentario.

Hay ofrecemos, por esta razón, a nuestros lectores, la reseña taquigráfica de aquella parte de la sesión. Los sevillanos deben leerla y repararla con cuidado, que no

se reflejó en las manifestaciones particulares del señor Vinales y ahora en las de S. S.

Me ha de permitir la presidencia —a su benevolencia me asocio— que me extienda en algunas consideraciones que podrán servir al señor ministro de Hacienda, si lo oportuno, para fijar de una manera definitiva cuál es el pensamiento del Gobierno con relación a las peticiones del Ayuntamiento de Sevilla.

Echo por delante una afirmación: yo no vengo a hacer un acto de carácter político. Socialistas, republicanos progresistas, republicanos conservadores, que no están aquí materialmente presentes en la Cámara; pero que me han otorgado su representación... (El señor Moreno Mateo: Los socialistas acaso tengan un criterio particular, por lo menos la provincia, señor Martínez Barrio.) Yo no puedo contestar a su señoría más que diciendo una cosa, señor Moreno Mateo, y es que no me tardó que esta mañana (El señor Casas: En el pleito de la capital, conformes), con dos representantes del partido socialista, los señores Casas y Aceituno... (El señor Moreno Mateo: Faltan tres por la provincia.) Déjeme terminar su señoría. Digo que esta mañana he tenido con ellos larga conferencia, les he dado cuenta de cuáles eran los términos de mi discurso, y han manifestado su absoluta conformidad. Así, pues, mientras yo no me salga de aquello que antes firmara y ellos no me rectifican, pensaré que tengo autoridad bastante para hablar en nombre de esa representación del partido socialista. Por lo demás, no he de alondrar en un pleito de familia que ni a mí, ni creo que a la Cámara en estos instantes, interesa.

Yo no vengo, repito, a hacer un acto de carácter político; vengo, en nombre de la ciudad, con la representación, por fortuna, de todos los elementos políticos de la ciudad, a llamar al Gobierno al estudio, al conocimiento de aquellos problemas, a rogarle que fije en ellos su atención y a pedirle que interponga su autoridad para que Sevilla no acabe de hundirse.

Vamos a dejar primeramente esbozado este punto: ¿Tiene o no el Ayuntamiento de Sevilla para dirigirse al Estado en solicitud de auxilio económico? El Ayuntamiento de Sevilla, señor Presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Hacienda, no está en las condiciones de cualquier otro Ayuntamiento de España. No se trata de una Corporación que por actos de su administración interior o por razón de circunstancias a ella imputables, haya venido a una situación de ruina; no. Se trata de una Corporación que tiene sobre sí un cúmulo de cargas económicas que ella no creó, que le repartieron caprichosa e ilegalmente y que desde largos años viene soportando.

En 1912, todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad se reunieron en una manifestación nutridísima para dirigir al Gobierno, que entonces presidía el señor Canalejas, la solicitud de que el Estado permitiera, mediante la imposición de determinados tributos, la celebración en Sevilla de una Exposición Hispano-Americana. Aquellas gestiones, como todas las que se realizan para fines análogos, tuvieron un proceso muy laborioso. Pasaron los meses, pasaron los años y no se logró concretar en una realidad el proyecto de la Exposición; pero a mediados del año 1920 el crédito municipal de Sevilla llegó a un tal estado de prosperidad y, auge que la Exposición pasó de la categoría de sueño a la de una realidad posible, que los sevillanos, con un último esfuerzo, podíamos crear. Y entonces el Ayuntamiento de Sevilla dió un franco, un enorme impulso a los trabajos de la Exposición.

Nos hallábamos comprometidos en esa empresa cuando el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923 lanzó de la legalidad a aquel Ayuntamiento, del que formábamos parte el señor Casas y yo, impidiéndonos que siguiera cumpliendo los fines de su representación. Nos sustituyeron como a todos: primero, que eran vocales de la Junta de asociados; más tarde, unos concejales nombrados directamente por el dictador y por sus represen-



hay elemento de juicio tan interesante como la taquigrafía, en estos momentos, ya que la luz, que pedía debida en donde sea menester.

Con estas palabras que transcribimos volvió a tomar cuerpo el problema de Sevilla. El señor Martínez Barrio y el presidente del Consejo se expresaron en términos de gran serenidad, y los efectos han de dejarse sentir muy pronto. ¿Con este Gobierno? ¿Con otro? El caso es que se ha formado el ambiente que hacía falta y que Sevilla no está ya desamparada por la opinión pública madrileña.

Si son vanas, de nuevo, las promesas, aquella misma opinión sabrá hacer justicia con ellos.

Veamos ahora cuál es la razón legal de lo que pide el Ayuntamiento de Sevilla. En 14 de Marzo de 1931 el ministro de Hacienda del Gabinete Berenguer redactó y promulgó un real decreto auxiliado económicamente al Ayuntamiento de Sevilla, para que resolviera los problemas que se habían planteado con motivo de la Exposición. En el preámbulo de ese real decreto se dice que el Estado había, con vertido en nacional el empeño local o provincial de Sevilla; que los beneficios morales, bien considerados, que se habían reportado de la celebración de ese Certamen se repartían por igual entre todos los españoles, y que era obra de justicia que las cargas que ese Certamen a su vez había producido no pesaran exclusivamente sobre la ciudad de Sevilla. Y en ese real decreto se establecía: primero, que se concediera una subvención de 16 millones de pesetas al Ayuntamiento de Sevilla (diré de pasada que el Ayuntamiento de Barcelona, con el cual se ha liquidado bien espléndidamente, sin que a nosotros nos pese, lo que su Exposición dejara); que se entregara, anualmente al Ayuntamiento de Sevilla la cantidad de tres millones de pesetas, hasta un total de 16 millones, en diez anualidades, por lo tanto, en suma decreciente; si el primer año se entregaban tres millones de pesetas, los restantes se entregarían cantidades inferiores, hasta agotar el crédito de 16 millones de pesetas; que estos 16 millones se aplicarían a liquidar todas las deudas de la Exposición y a auxiliar el erario municipal en aquellas cargas que los actos del propio Estado le hubieran reportado; que se constituyera una Comisión liquidadora de la Exposición, la cual había de presentar en un plazo de seis meses la liquidación fruto de su trabajo, y que el Estado, en compensación a esa subvención de 16 millones de pesetas, pasara a tomar, en nuda propiedad, la plaza de España y sus dependencias, que están evaluadas en más de 16 millones de pesetas.

Se implantó la República y dejó de cumplirse lo que era el cuerpo principal del decreto; es decir, la entrega periódica de las cantidades que en ese decreto se señalaban; pero no se derogó la disposición ministerial. El Estado, colocándose en una posición que acredita a los sucesivos ministros de Hacienda de malos guardianes del interés nacional, por enemigos de un interés que puede ser, y en este caso es, tan legítimo como el interés del Estado, no derogó el decreto; se limitó a dejarlo incumplido en la parte que le perjudicaba, mientras que en lo que le beneficiaba lo siguió y lo sigue cumpliendo. Toda vez existe la Comisión liquidadora, creada por ese real decreto, en la cual hay una representación de funcionarios del Estado, y es sabido que si esperar a que de derecho le dieran posesión de la Plaza de España, el Estado, de la manera como el Estado realiza esas cosas, se ha ido instalando, hoy en el edificio, mañana en otro, más tarde en el tercero, teniendo así, como tiene hoy, la propiedad material y total de aquella plaza. De aquí el derecho del Ayuntamiento de Sevilla, que se encara con el Estado y le dice: «Hay un decreto que me concede una subvención; cumpla. Ese decreto me impone una obligación y a la vez da un derecho; yo estoy cumpliendo la obligación y ya ejercitando el derecho. La conducta verdaderamente extraña es la del señor ministro de Hacienda, que contesta: «Yo no puedo cumplir ese decreto; no debo cumplir ese decreto en lo que significa aportación inmediata y directa al Erario municipal. Pero se calla que sigue cumpliendo ese decreto en lo que aprovecha a los bienes del Estado, a lo de tener una representación, que de otro modo no tendría, en la Comisión liquidadora de la Exposición, y en lo de usufructuar además, definitivamente, como suyos, los edificios que constituyen la Plaza de España, que era la compensación material que el Ayuntamiento y la ciudad de Sevilla brindaban al Estado por su aportación económica.»

Hay en esta posición de Sevilla

similitud con la de cualquier otro pueblo de España? ¿Pide acaso Sevilla, que por ser Sevilla, el Estado la proteja, la ayude en un momento de crisis y de agonía? No. Y cuenta que tendría derecho a pedirlo. Si hay alguna ciudad en España que evitas, se hayan dado cita todas las tristezas, todas las amarguras, todas las pesadumbres, esa ciudad es mi ciudad; y una ciudad que se encuentra en esta situación, aunque no tuviera otro derecho que éste, el de su tristeza, el de su dolor, el de su desastre económico, el de su desastre moral, yo tendría bastante derecho para acercarme al Gobierno de mi país a pedirle que, transitoriamente, le prestara una colaboración.

No es así, repito. Sevilla, el alcalde de Sevilla, en nombre de su Ayuntamiento, se ha dirigido al Gobierno para solicitarle que cumpla con un deber que el Estado voluntariamente contrajo, que nos libre de una serie de cargas que el Estado nos ha repartido por medio de actos voluntarios y personales del dictador, y a eso ha contestado el señor Vinales, ministro de Hacienda, con una frase que cierra la puerta a toda negociación ulterior, que la cierra también al resquebro de toda esperanza, con la de decir: «A Sevilla, ni un sólo céntimo; antes disminuiré la cartera.» Yo pido a su señoría que rectifique ese lenguaje, si lo empleó; que lo desmentira, si no lo ha empleado. Yo pido a S. S., al Gobierno en pleno, que paren su atención en el estado de aquel Ayuntamiento, en las condiciones en que se desenvuelve la vida de aquella ciudad; que se preocupen, no de lo que ha ocurrido y de lo que está ocurriendo, sino de lo que puede ocurrir. ¿Qué pasaría si mañana el Ayuntamiento, que ha empezado ya a dejarse impagadas sus obligaciones con los acreedores de títulos por él emitidos, forzado por la necesidad, dejara también sin pagar la nómina de sus empleados y los jornales de sus obreros? ¿Queréis, acaso, que en el seno de una sociedad, ya de suyo anarquizada, donde están en disolución todos los principios que envienen al ambiente social, también las representaciones públicas contribuyan a ese anarquizamiento, a llevar amarguras, desconfianzas y dolores a millares de hogares? ¿Queréis que ese Ayuntamiento, si de una manera absoluta cerráis vuestros ojos a la realidad y a la expresión de su derecho legítimo, despidiera mañana a sus jornaleros, que ponga en mitad de la plaza pública de Sevilla tres ó 4.000 trabajadores más, que se unan a aquellos miles que desgraciadamente carecen de trabajo y que son el lugar donde se están ejercitando fantásticas asechanzas contra el régimen y contra la tranquilidad de aquellos pueblos? Yo pienso que vosotros, conscientes de vuestra responsabilidad, no os permitiréis por ese camino.

(Sigue en tercera plana)



El señor ministro de Hacienda (Vinales): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda: Voy a contestar al señor Martínez Barrio, y yo lamento que en mis primeras armas tenga que contender siempre con los grandes parlamentarios; pero esa es mi suerte. Ha calificado la conducta que yo he seguido con el alcalde de Sevilla de un poco intemperante. La conducta intemperante que yo he seguido voy a explicar en qué la consistió, primero para rectificar y además, para demostrar que por muy complicado que sea el protocolo andaluz y por muchas exigencias que tenga, yo me acomodo a él y creo no cometer ninguna fal-

ta en todo ese ceremonial y en el trato con las personas.

El alcalde de Sevilla, acompañado de sus comisarios, habló con el señor presidente del Consejo, que mostró su buena voluntad y su deseo de llegar a una conciliación, y de encontrar solución al problema que de manera tan viva pintaba el alcalde de Sevilla; pero este señor pretendía solucionar el problema con las soluciones concretas que traía y acerca de las cuales no admitía discusión alguna. Exigía primero la convalidación del decreto que llamamos de Ventosa exigía la transferencia al Ayuntamiento de Sevilla de todas las obligaciones de los inquilinos de la población de Heipolis; exigía además todas las dependencias, servidumbres, edificios y anejos del Alcázar.

En primer lugar no me corresponde a mí la primera petición, como ministro de Hacienda. Es un decreto, como ha dicho el señor Martínez Barrio, de tiempos del señor Ventosa. Este decreto está aquí en la Comisión de Presupuestos. Ha habido gran agitación y se ha mostrado vivo deseo de que sea emitido dictamen y venga a discusión para su completa convalidación. Ha habido en esto mucho interés, incluso la firma de un documento por los diputados, y no se ha conseguido. Como podrá verse, el señor Vinales, el ministro de Hacienda, la segunda petición es completamente extraña al ministro de Hacienda; eso pertenece al ministro del Trabajo y, por consiguiente, es necesario el informe previo del ministro del Trabajo para que sirva de base a la solución que haya de dar el Gobierno. La tercera petición se refiere a la cesión de los edificios anejos al Alcázar. Estos edificios forman parte del Patrimonio Nacional y todos los señores diputados saben cómo trabaja actualmente el Patrimonio, que, merced a una obra de austeridad, va consiguiendo con recursos propios y no constituir una carga para el Tesoro, y en tales condiciones no es este el momento de privarle de lo que tiene.

Por tanto, yo exponía mi opinión sobre esos tres puntos. No se me podrá negar que hablé con el alcalde de Sevilla y que busqué fórmulas de solución para la situación que aquella ciudad atraviesa. Convinimos reunimos en otra conferencia, en ella encontramos al alcalde flexible, con un solo tono: el que es la convalidación del decreto de Ventosa. «O el decreto de Ventosa, o nada», decía. Pero, ¿es que el decreto de Ventosa soluciona algo a la población de Sevilla? Este era el problema. (El señor Martínez Barrio: Si que lo soluciona.) ¿Es que soluciona algo? Vamos a ver qué soluciona. Yo creo que no es más que una operación bancaria para ir aplazando sucesivas operaciones de crédito y continuar así indefinidamente, en una solución que, como ella, es una solución definitiva. Que los tres así lo demuestran el hecho de que los dieciséis millones que pide el Ayuntamiento de Sevilla, una vez satisfechas las deudas. (El señor Martínez Barrio: No está satisfecho nada), quedan reducidos a seis, con los cuales no se puede llegar más que hasta el año próximo. Repito, pues, que se trata de una solución de momento, sin ninguna eficacia, puesto que en el mes de Febrero del año próximo la situación será tan grave como la que se encuentra en el momento de llegar a una solución, con la que tan sólo durante tres ó cuatro meses se despejara el horizonte, ¡no podíamos buscar otra en que, de una vez para siempre quedara resuelto el problema! Y la respuesta constante era: El decreto de Ventosa y la cesión. En estos términos no había posibilidad de discusión; la conferencia se interrumpió y ello ha ocurrido a lugar a que mi conducta—que es la de buscar una solución que concilie en otro sentido, por que en el propósito no la tenía—se haya calificado de intemperante.

El señor Martínez Barrio ha hecho un poco de historia respecto de toda la Exposición de Sevilla, y yo he hecho con algunos errores; pero no voy a entrar en ello; sólo me interesa rectificar algunos extremos. Cuando en el año 1920, decía el señor Martínez Barrio, el Ayuntamiento de Sevilla se encontró en un momento favorable y tenía medios financieros, entonces pensó en hacer una Exposición. No; fue el año 1914 (El señor Martínez Barrio: Lo he dicho) cuando se concedieron arbitrios para estos fines de la Exposición y esos arbitrios dedicados exclusivamente a financiar la futura Exposición. Por eso es por lo que en aquel momento se encontraron Sevilla, merced a los recursos propios para la Exposición, con medios legales para realizarla. (El señor Vinales: Eso se liquidó mediante un empréstito.) Para eso se dan arbitrios, para que tuviera los fondos necesarios, a fin de levantar un empréstito. (El señor Vinales: Y se hizo un empréstito de veinte millones, que se entregó íntegramente a la Exposición.) Y fue el año 1925 cuando acabó el período de diez años de la autorización de arbitrios, y se volvieron a autorizar de nuevo esos arbitrios para continuar nutriendo la Exposición que tenía que montar Sevilla a la Exposición; pero, naturalmente, Sevilla recibió para la Exposición. (Denegaciones.—El señor Vinales: Se le arancó a Sevilla contra su voluntad la dirección de la Exposición.) Fue en lucha con otras poblaciones, entre ellas Bilbao, y, por fin, se consiguió que fuera para Sevilla, merced a gestiones de los sevillanos. Pero yo entro en este pleito. (El señor Martínez Barrio: Si, entramos en él. Prescindamos de esa es el punto más importante de la cuestión: si la Exposición la ha hecho Sevilla o el Estado. A eso es a lo que tiene que concretar su señoría.) Eso de si ha hecho el Estado no lo hemos rozado

NOTAS REGIONALES

LA CAMPANA

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que se hallaba artísticamente adornado con plantas flores e iluminación de luces, contra casa de los señores Domínguez, donde éstos, conseruaron con un delicioso chunché a todos los asistentes, quienes salieron complacidos, dado el exquisito buen gusto, que con un derroche de simpatía, caracteriza a los dueños de la casa, y principalmente su bellísima hija Blasita, que se desvivieron atendiendo a los invitados.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, don Juan de Dios Bazán y Molero, el que, una vez terminada la ceremonia, dirigió a una senda plática a los contrayentes.

Continuación del nuevo matrimonio y los numerosos asistentes al acto marcharon a casa de los señores Domínguez, donde éstos, conseruaron con un delicioso chunché a todos los asistentes, quienes salieron complacidos, dado el exquisito buen gusto, que con un derroche de simpatía, caracteriza a los dueños de la casa, y principalmente su bellísima hija Blasita, que se desvivieron atendiendo a los invitados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicitades, marcharon en viaje de novios a Sevilla, Huelva y otras capitales andaluzas.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Francisco Galán Mazón. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

—Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención al señor alcalde de la falta de limpieza con que hoy se encuentra el callejón de la "Tensija", esquina a la calle Martínez Barrio, convertido en la actualidad en un vacadero de basuras, y añaden que para soportar pestilencias ya les sobran con las dos alcantarillas que hay en dicho calle, que son dos ramos de azahar.—Corresponsal.

VALVERDE DEL CAMINO

Comida íntima

En el alegre y típico cenital de la Casa Casiano tuvo lugar el sábado, día 2 del corriente, una comida íntima en honor de nuestro fraternal amigo el músico don Ezequiel de Escobedo.

En dicho patio pasamos unas alegres horas, inolvidables.

La orquesta, que la componían el agasajado señor Escobedo, el amigo Silverio y los notables guitarristas Isidoro Romero, «Comodoro» y «El día», no cesó de tocar durante toda la noche.

Ya una vez servida la cena por el amigo Casiano, que tengo para él un elogio en el difícil arte de guisar bien, se formó un cuadro de cante flamenco, en el que tomaron parte los conocidos aficionados Miguel Herrera «El Niño de las Escarpas», Emilio Romero «El Chófero», Gregorio Cejudo (a) «El forense» y Abelardo Lorca (a) «Cojeras».

Cuando ya cansados por las horas nos fuimos a descansar, todavía quedamos a la orquesta dando serenatas por las calles. Estos muchachos son incansables.

Durante la fiesta, el protomejor señor Matamoros hizo alarde de conocer bien el oficio, queriendo infundir de cohetes luminosos.

Fútbol

El domingo último se celebró un está partido de fútbol entre los equipos C. D. San Nicolás, de Sevilla, y el Valverde F. C. de Sevilla.

El equipo sevillano cuando saltó al campo fue recibido con una gran ovación, recordando el debut que tuvo este equipo, dando una gran tarde de fútbol.

El pasado domingo jugó con gran entusiasmo. A pesar de traer algunos jugadores extraños, por tener el citado Club algunos titulares lesionados, no se le vio deficiencia alguna durante la tarde, manteniéndose, pues, el mismo cartel de un gran equipo, que cuando hizo en ésta el debut.

El portero es regular; la defensa estuvo muy bien, y así el resto del equipo.

El Valverde F. C. merece un párrafo aparte. Hizo un partido de categoría.

Tuvo un primer tiempo inmejorable. Tanto la defensa como la línea media y la delantera parece que, como moydos por un mismo resorte, se dispusieron a jugar bien y así lo hicieron.

La arremetida que hicieron por el lado izquierdo era tanto seguro; el ala izquierda Blas estuvo enorme. Fue, a mi juicio, el mejor de los ventidós jugadores.

En fin ayer presenciábamos uno de los mejores partidos de fútbol que hemos visto esta temporada en el campo del Valverde F. C.

Del C. D. San Nicolás todos estu-

vieron bien, salvo la defensa, que tuvo algunos fallos.

Del Valverde F. C. destacaremos en primer lugar al ala izquierda Blas Botella, que estuvo hecho un coloso; e siguen Manterillo, Guerra, Bironda, Alejandro, Niño y Garrido.

El C. D. San Nicolás se alingó de la siguiente manera: Jiménez, Chano, Botones, Estopa, Curjito, Rafael, Camacho, Maqueda, Charlot, Morilla y Juanito.

Valverde F. C.—Pedrero, Guerra, Polanco, Manterillo, Bironda, Alejandro, Blas Botella, Niño, Garrido, Herrera y Ramírez.

En el segundo tiempo se retiró Bironda y lo sustituyó Capado.

Terminó el encuentro con tantos a tres a favor del Valverde. Arbitró aceptablemente el señor Ramírez.—Pepe Arroyo.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Novillada benéfica

Con una entrada buenisima celebró en esta plaza de toros un festivo taurino a beneficio de los Comedores Escolares.

Presidieron la fiesta las bellas señoritas Mercedes García Ariza, Rosario García Romero, Teresa Prazuli García, Ana María Martín y García de Novellán, Lola Hermsilla Pérez y Caridad García Romero.

Se lidiaron seis novillos de la ganadería de don Francisco Chica, de Jerez, que resultaron mansurrones.

La muerte de ellos estuvo a cargo de los diestros Camarero, Ventura, Luca de Tena, Paño, Alameda y Niño de Tomares.

Todos estuvieron lucidísimos con capote y muleta, y a la hora de matar lo hicieron con brevedad. Se les ovacionó largamente.

Paño volvió a demostrar la cantidad de «toreros» que lleva dentro. Si no fuera por esa mano negra que le acosa torería cien corridas todas las temporadas.

La «e» del toril fue pedida por la bella señorita Caridad García Romero, jinetico en hermosa jaca. También fue muy aplaudida.

Al terminar el espectáculo se rifaron doce cajas de botellas de manzanilla, regalo de otras tantas casas vinateras.

Los organizadores del festival, señores Clavijo, Hermsilla y Gil, pueden estar satisfechos del éxito conseguido.

EL INSTITUTO

El alcalde de esta ciudad, señor Ruiz Delgado, ha recibido del diputado a Cortes por la provincia el siguiente telegrama:

«Gaceta» publica decreto posibilitando creación Instituto Elemental Segunda Enseñanza, con bachillerato completo, Sanlúcar de Barrameda, contribuyendo Ayuntamiento 25.000 pesetas anuales.—Antonio Rom Rubjes».

CADIZ

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

En el Ayuntamiento de la capital se celebraron las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Votaron 26 concejales, pues los restantes se excusaron, unos por ausencia y otros por enfermedad.

La candidatura socialista, integrada por don Manuel Martínez Pedrero y don Benito de Luna Anorías, obtuvo quince votos, y la radical, don Gabriel González Tallabull y don Juan de Pablo-González, once votos.

El partido socialista votaron los radicales socialistas, socialistas y los dos independientes, y la candidatura radical los radicales y los tres independientes derechistas.

En el Gobierno civil, según los datos conocidos hasta la noche del lunes (faltaban datos de Alcalá del Valle, El Bosque, Ceuta y Espera), eran: 22 los radicales y 24 los socialistas.

Fallece un marinero de la «Sarmiento»

En el Hospital de San Juan de Dios, al que fué trasladado al llegar a Cádiz, ha fallecido el marinero de la dotación de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» Agustín Cuervo Martínez, que sufría fiebres infecciosas.

Fuó trasladado al depósito del Cementerio y el martes, a las diez, se ha efectuado el entierro.

El barco salió para Cabo Verde y Belgrano, puerto militar argentino, donde reanudará viaje.

Llegada del nuevo gobernador

De Madrid llegó el nuevo gobernador civil de Cádiz, don Ángel Vera Coronel, de filiación radical socialista, poseyendo un expediente de su cargo.

Fuó despedido por las autoridades, recibiendo luego bastantes visitas.

El gobernador de Canarias

En el vapor correo marchó a Canarias el nuevo gobernador civil de Las Palmas, don Ernesto Vega-Manteiga, que hasta hace poco ejerció el gobierno de la provincia de Cádiz.

Fuó despedido por las autoridades, con reglones y muchos amigos particulares, que acudieron a saludarle.

El señor Vega marchó acompañado de su familia.

Un suicidio

En su domicilio, calle Ferrer Guardia, 2, puso fin a su vida ahorcándose el in-

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron sufriendo heridas de pronóstico reservado Juan Morán y Antonio Lechuga, que resultaron lesionados de la carretera de San Fernando Puerto Real.

En ese accidente hubo otros heridos; pero fueron asistidos en el Hospital de San Fernando.—Gómez.

DOS HERMANAS

Bella Vista

El pasado domingo celebró esta Agrupación ateneísta una velada teatral, poniéndose en escena por el cuadro artístico la hermosa comedia de Linares Rivas titulada «La mala ley», cuya representación estuvo muy aceptable.

Destacaron en sus respectivos papeles de «Cristina», «Teodora» y «Dionisio» la señora de Navarro, Lolita Collantes de Terán y Enrique Miura. El señor Navarro también gustó mucho.

«No podrían los elementos del cuadro concurrir con los asistidos y con más «ganans» a los ensayos? Así se llegaría a perfeccionar lo que ya es un honor para la barriada.

Para el próximo domingo se pondrá en escena en honor del Cuadro Artístico, la graciosa comedia titulada «Los celos me están matando».

Se les por descontento un éxito rotundo, ya que la risa será continua. Así lo espera.—Teodoro.

RONDA

Con motivo de la feria de esta localidad se ha confeccionado un interesante programa de festejos.

El día 7, a las ocho de la noche, una banda de música recorrerá las principales calles de la población, acompañada de gigantes y cabezudos.

El día 8 habrá diana por una banda de música. A las once, inauguración del mercado de ganados. A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde gran novillada, y por la noche concierto musical en el real de la feria y grandes funciones de fuegos artificiales.

El día 9 diana y elevación de globos y fantechos, amenizado por una banda de música. De diez a una de la noche, concierto musical en el real de la feria.

El día 10, diana, corrida de toros, concierto musical en el real de la feria y última función de fuegos artificiales.

UTRERA

EL PROGRAMA DE FIESTAS

Han empezado las fiestas de Utrera, que duran este año hasta el próximo día 10.

Durante los días 5, 6 y 7 ha tenido lugar la feria de ganados, en la que se han hecho muchas transacciones.

La noche del 7 habrá una hermosa iluminación y concierto musical en la plaza de la República.

El día 8.—A las siete de la mañana una gran banda de música recorrerá las principales calles de esta ciudad, tocando alegre diana, anunciadora del comienzo de los festejos.

Por la tarde se celebrará una hermosa corrida de novillos-toros, para la que reina gran animación.

signación de la «Miss Circolo». En verdad que, como nos decía una de sus componentes, era ésta una tarea... más que difícil!

Al fin, y arrastrando el justo enojo de las que no alcanzaron tan codiciado galardón, quedó designada una isleñita tan preciosa y gentil como lo es la señorita Pilar Hornadéz.

Nuestra felicitación a los organizadores, que como premio a su labor y su celo en la organización, trásteles saber que son incontables los que desean que tan agradable fiesta se repita.

—La serie de hechos luctuosos continuó ayer con un trágico accidente ocurrido al paso del «expreso», que arrolló a un desgraciado obrero albañil de la propia Compañía de ferrocarriles en las inmediaciones de la cascata del paso a nivel del Matadero.

—Destacó el infeliz obrero Antonio de la Fuente García, siendo de estado casado y vecino de Puerto Real.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

—Estuvo en ésta visitando los talleres de Artillería de la Construcción Naval el diputado socialista don Antonio Roma y Rubies.

—Ha recibido las aguas del bautismo la hija dada a luz recientemente por la joven señora doña Concha Salvatella Lebrero, esposa del maestro de Artillería don Juan Carrizo Nicola.

Se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por sus abuelas maternas.

—Ha dado a luz un niño sin vida la joven señora doña Jacinta García Serván, esposa de nuestro amigo don Francisco García Vela.

El estado de la madre es relativamente satisfactorio.—Josecete.

CONSTANTINA

En la hermosa caseta de la Sociedad Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes tuvo lugar el simpático acto de La Fiesta de la Cultura, que con motivo de la apertura del curso escolar de 1933-34, estaba anunciada y en el que habían de distribuirse los premios en diplomas y en metálico a los alumnos de ambos sexos que más se han distinguido en el mismo por su constancia y laboriosidad.

Presidió el alcalde, don Antonio Romero Spínola, con asistencia de las demás autoridades, Corporación municipal, profesoras y profesores de estas escuelas y el director fundador de la de Artes y Oficios, don José Montero Navas, con sus respectivos alumnos.

El presidente, en breves y elocuentes frases, hizo resaltar el importante acto que se celebraba, recibiendo aplausos.

Seguidamente el culto abogado y juez municipal de ésta, don Federico González Villardel, hizo el resumen y memoria del curso escolar, por cuyo trabajo fué muy felicitado.

Acto seguido el culto maestro nacional don Agustín Gil de Montes, con gran elocuencia, hizo la presentación del mantenedor de la fiesta, el ilustre profesor y diputado a Cortes don Ramón Navarro Yives.

Discurso del mantenedor

Al levantarse a hablar el señor Navarro fué objeto de grandes aplausos.

Después de un brillante saludo a la ciudad, de Constantina comenzó haciendo resaltar la complacencia con que figuraba en un acto de esta índole y tras breves frases, en las que expuso el programa que existía entre la política y la Pedagogía, hace resaltar la gran labor de la República en el aprovechamiento de las dos grandes riquezas españolas, que por falta de atención en los Poderes públicos en tiempos de la monarquía, eran desplazados: la riqueza de los campos incultos y los cultivados y la riqueza de las capacidades, intelectuales de los españoles, que, por carencia de medios y protección del Estado, no eran cultivados y se perdían en la ignorancia.

Hace resaltar como la República atiende este problema con la creación de becas y la protección de alumnos superdotados, y especifica la significación de la escuela única, la escuela de todos los españoles, en todos los grados, que la República instituye en nuestra patria y que constituye la norma directriz de su actividad pedagógica.

El señor Navarro, que fué frecuentemente interrumpido por calorosos aplausos, fué unánimemente felicitado.

—Hay mucha animación en la feria, habiendo concurrido inñinidad de forasteros. ***

Por haberse enlazado el sábado y domingo, este año hemos tenido seis días de feria, habiendo habido durante los mismos animación extraordinaria.

Las hermosas casetas de Labradores, Artesanos y Comerciantes y La Unión Agrícola Industrial, instaladas en el real de la misma en el espacioso paseo de La Corredera, estuvieron de día y de noche concurrencísimas, destacándose inñinidad de bellísimas señoritas forasteras y de la localidad, que no cesaban de bailar, siendo amenizadas las fiestas por las orquestinas de Guadalcañal, Cazalla de la Sierra y nuestra banda municipal, que estuvieron incansables ejecutando sus escogidos y alegres repertorios, por lo que fueron muy aplaudidas.

El real de la feria lucía una magnífica iluminación eléctrica, que empezaba al entrar en el paseo y terminaba al final, intercalándose caprichosos farolillos, que daban un brillante aspecto.

En la plaza de toros actuó con otros afamados artistas la simpática Niña de los Peñales, que tuvo mucho éxito, logrando un buen lleno.

El circo, el cine, restaurantes, bufonías y puestos de turrones estuvieron concurrencísimos.

A pesar de la aglomeración de gento por todas partes, no ha ocurrido el menor incidente.—Corresponsal.

En la información que días pasados dimos a conocer sobre los actos que se celebrarían en honor de nuestra patrona la Virgen de Grecia, se dijo ocuparía la sagrada cattedra don Santiago Orellana, cuando quien la ocupará será el cura párroco de Cañete la Real, don Cayetano Espinosa.

Encuéntrense muy adelantados los trabajos que se realizan en la plaza de la República, que lucirá una bonita iluminación artística con motivos de los actos que se celebrarán en la festividad de nuestra Patrona, y que comenzarán el día 8 próximo y en que amanecerá con las alegrías dianas que nos realizará nuestra laureada banda, dirigida por don Juan León.

Ahora a los carmonenses les alentamos para que todos pongan de su parte el esfuerzo que constituya el grandioso realce y admiración de nuestros numerosos visitantes, que tan sólo estos días nos favorecen con su presencia, y también el señor Vitalicio no nos miente nada.

El Circolo Mercantil, situado en la plaza donde tendrán lugar las fiestas, da bailes durante las noches de regocijo carmonense y obsequiará a su distinguida juventud y «viejos» con preciosos regalos. Amenizará la fiesta la roudalla que dirige el popular Rafael Pozo.

También en el Casino de Carmona tendremos nuestros ratos de buen gusto y no faltaran sus obsequios al bello sexo que más se distinguen en baile por parejas y las concurrencias sevillanas y las concurrencias sevillanas.

—Al recibimos a la hora de constituir nuestra primera autoridad, manifesté que a esta ciudad le había sido concedida por el Estado la subvención de un colegio para poder cursar los estudios de Bachillerato elemental. Nos alegramos de veras que esta gestión haya tenido su fruto.

—Ha dado a luz la esposa de nuestro querido amigo el jefe de la Policía don Juan Canizares, gozando de buena salud la madre y el recién nacido.

—Tenemos noticias, y trasladamos al señor administrador de Tabacos, que desde hace dos meses se le expenden cartillas en ésta, y como causa bastante perjuicio al público por no tener otra clase que comprar, ya que la mayoría son campesinos, le pedimos que tan sólo para las fiestas se debía interesar de despachar las tan preciadas cartillas de 0,10.

—Dado por terminado su veraneo en Rota han regresado la esposa del industrial de esta plaza don José Bejarana, acompañada de su hermana Purita, y la esposa del concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo don Manuel López García.

—De Baena ha regresado, después de pasar una corta temporada, nuestro amigo don Julián Jiménez Moreno.

—Rogamos al concejal delegado de obra de este Ayuntamiento se acuerde de enviar los obreros que se hallan «ciclando» para que la calle que se dice llamarse Franquetra, le pongan el rótulo que efectivamente así lo diga. Agradecidos.—P. Yentes.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El próximo domingo, día 10, a beneficio de la obra de asistencia social que patrocina el Circolo Cultural Recreativo de esta localidad, se representará la preciosa comedia «El Niño de las Coles» y un gracioso sainete de afamados autores por distinguidos jóvenes de la localidad, figurando entre ellos el excelentísimo aficionado don Rafael Domínguez Naredo.

A tal efecto, el dueño del salón de veraneo de cine de la «Marina Alta», señor Ríos, lo ha cedido por ese día al mencionado circolo, que lo habilitará para teatro.

De esperar es que, dado el fin a que se destinan los ingresos que se obtengan, se vea el salón completamente lleno de público.

Nuestra felicitación al Circolo C. Recreativo y a no desmayar en la hermosa empresa emprendida.

Pasa unos días entre nosotros don José Márquez Ramos, acompañado de su encantadora hija Margarita.—Corresponsal.

as ambas de esperar dadas sus conocidas aptitudes dentro de la benemérita profesión que ostentan.

—También marchó a Puebla de los Infantes para tomar posesión de otra escuela, para la que ha sido designado también en propiedad, nuestro amigo y paisano el maestro nacional don Rafael Díaz Pedrero.

Igual que a sus otros compañeros, le deseamos los éxitos más halagüenos en la dirección de aquella escuela.

El pasado día 3, a las ocho y media de la noche, de acuerdo con las disposiciones dictadas al efecto, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la elección de vocal y suplente regional del Tribunal de Garantías constitucionales, habiendo obtenido la totalidad de los votos de esta Corporación, que son diez, don Manuel Martínez Pedrero y don Benito Luna Onovia, para vocal propietario y suplente, respectivamente.—Corresponsal.

ISLA CRISTINA

Fallecimiento

A la edad de 64 años falleció en ésta la bondadosa señora doña Rita López, viuda de Abreu, madre de los señores de tarrafas don Jaime y don Francisco, a los que, así como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Regreso

Después de pasar unos días en Huelva regresó a ésta el ex alcalde de esta ciudad don Braulio Flores Obiol, estimado amigo nuestro.

DESDE ARACENA

Las gestiones del alcalde en Madrid

A su regreso de la capital de la República hemos saludado al alcalde de esta ciudad, don Rafael Pérez Tello, al mismo tiempo que lo hacían numerosas personas que lo habían acompañado a felicitarle por el éxito de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para resolver diversos asuntos de supremo interés para Aracena.

El señor Pérez Tello expresó, al corresponder a nuestro saludo, su gratitud a EL LIBERAL, que ha atendido en estos días muy cariñosos recuerdos para nuestra ciudad.

—La modestia de nuestros problemas—nos dijo nuestro alcalde—no admite posibilidad de comparación con los de Sevilla; pero de todos modos, es de agradecer que se hagan resaltar nuestros esfuerzos, cuyo resultado favorable se «mpaña un tanto con la evidencia de las contrariedades que sufre Sevilla, ciudad por la que aquí en la Sierra sentimos verdadera adoración en justa correspondencia a las deferencias que los sevillanos tienen con nosotros.

—Las gestiones de usted, ¿han sido atendidas?...—preguntamos al señor Pérez Tello.

—Sin dificultad ninguna. Acompañado del diputado a Cortes por Huelva don José Terreros, me he sido un eficaz colaborador mío, visitado los centros oficiales y en todos ellos obtuve la mejor acogida.

—¿En cuanto a los problemas de enseñanza...?

—El ministro de Instrucción, señor Barón, accedió inmediatamente a mis deseos de cambiar el proyecto de colegio de segunda enseñanza, subvencionado, por un Instituto que, bajo el nombre del polígono serrano Arias Montano, comenzará a funcionar en el curso próximo a inaugurarse. También obtuve la subvención necesaria para construir el hermoso grupo escolar graduado, cuyo proyecto está en tramitación. De añadidura me concedió el señor Barón una biblioteca de 500 volúmenes, con los cuales estableceremos un centro popular municipal de lectura y consulta.

—Otros asuntos...—En el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hallé la mejor disposición para librar las sumas necesarias para construir el camino vecinal de Jabuguillo a la carretera de Zalamea a Aracena. Este camino es de vital interés para la comarca; pero al mismo tiempo resuelve el problema del paro obrero, objeto de mis constantes atenciones, porque estoy convenido, por una larga experiencia, que los trabajadores sólo desean trabajar y hay que atenderlos, realizando todo clase de esfuerzos.

—Sobre el Gran Hotel de la Gruta, ¿qué ha conseguido usted?—Como el señor Barón cuando estubo en ésta recientemente se persuadió de que el hermoso edificio se hundiría si continúa abandonado.—Corresponsal.

REAL DE LA JARA

Nuevos maestros

Han sido nombrados en propiedad para dirigir las escuelas de niños de nueva creación en esta localidad los maestros nacionales don José Luis Vergillos y don Francisco Orta Madrid, a los que hemos saludado a su llegada con motivo de tomar posesión de las dichas escuelas.

Les deseamos una larga permanencia entre nosotros y gran acierto en el desempeño de sus cargos, con-

HERIDO

En el establecimiento de bebidas situado en la Avenida de Ángel Pérez denominado «Bar Rafaelito», fué herido anoche por el tocador de su tarra José Delgado López, el chico anual, natural de Carmona, de 40 años, esta Fernando Márquez, de don Antonio Zambrano fué trasladado a Huelva, para su ingreso en una clínica.

HERIDOS

En el Empalme, en la carretera Huelva-Ayamonte, sostuvieron un yerta Juan Contreras Espinosa, la esposa y una hija de éste y Juan Contreras también hijo del primero con Manuel Franco, resultando heridos todos levemente, siendo de tenidos por la Guardia civil el Juan Contreras y su hijo, los cuales ingresaron en este depósito municipal.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Ángel Yáñez, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

MEJORADO

PROVINCIAS

EL MOMENTO POLITICO

EXTRANJERO

Las discrepancias entre la Es- querra y "L'Opinió"

Barcelona 7.—Ayer tarde tuvo lugar la reunión convocada con objeto de hacer desaparecer las divergencias creadas en el partido de Es- querra republicana y los que inte- gran el grupo llamado "L'Opinió".

Ninguno de los asistentes hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada. A las siete abandonó la reunión el señor Pi y Suñer.

Seguramente—terminó diciendo— darán al final una referencia. A las ocho salió el señor Gasaols, y al pasar frente a los periodistas dijo:

La reunión terminó a las ocho, hora en que el señor Maciá entregó a los periodistas la siguiente nota: He hecho uso de la palabra el señor Maciá, contestando a lo alegado por el señor Lluhi en la sesión anterior.

Seguidamente el señor Lluhi ha comentado las manifestaciones del señor Maciá, y finalmente el señor Torres, respecto a los principales puntos de divergencia—de delegación de funciones presidenciales y políticas en el traspaso de los servicios y actuación del Estat Catalá—, ha iniciado una solución de aproximación de las dos tendencias que posibilite futuras actuaciones de unos y otros en sus respectivos puntos y liquidación de las diferencias existentes.

El señor Maciá contestó: No pregunten porque para eso hemos redactado la nota y sin añadir más se despidió de los informadores.

Estos guardaron la salida del señor Lluhi, a quien dijeron que había un punto de la nota que estaba oscuro, que era: "Que unos y otros, desde sus respectivos lugares..." y

que parece significar que no hay unión. El señor Lluhi respondió: Lean ustedes la nota. Los informadores insistieron: Pero es que se habla de la liquidación de diferencias.

El señor Lluhi terminó diciendo: Lean la nota y adviéndola. Los restantes asistentes se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

UNOS MALEANTES ATRACAN AL DUENO DE UN BAR

Zaragoza 7.—En el bar de la calle de San Blas, del que es dueño Antonio Ortiz Sierra, entraron tres individuos, que solicitaron hablar con éste a solas en una habitación separada del establecimiento.

Ortiz accedió a ello, y los desconocidos sacaron sus pistolas, exigiéndole cuanto dinero tuviese, alhajitas y ropas.

El dueño del bar, atemorizado, les entregó una maleta con ropas, frescitas pesetas en metálico y una sortija de sello.

Los atracadores se marcharon y volvieron a poco con la pretensión de que les diese más dinero y exigiéndole mediante nuevas amenazas que se abstuviese de dar cuenta a la policía, para lo cual hicieron dos disparos.

Finalmente nos hemos ocupado de la situación política, acordándose volver a reunirnos esta noche, a las diez y media, en reunión extraordinaria.

LOS MINISTROS LLEGAN AL CONGRESO

Hasta las cuatro y media no comenzaron a llegar los diputados al Congreso. A esa misma hora llegaron y descendieron de un mismo automóvil los ministros de Obras Públicas, Estado y Trabajo.

El señor Prieto intervino diciendo: Camarada, tenga usted mucho cuidado, que en el grupo hay algunos periodistas. Insisto que en el Consejo, en realidad, no se ha tratado de otras cosas que las que vamos diciendo.

El gobernador dió cuenta hoy a los periodistas de las distintas Asociaciones patronales, entre ellas impresores y sombrereros, sobre derivaciones de los pasados conflictos.

También dió que le había visitado el alcalde de Lebrija para hablarle de un asunto que afecta a aquel Ayuntamiento en relación con el cobro de un arbitrio municipal, y que con tal motivo había surgido un pequeño conflicto.

El señor Prieto: No ha ocurrido más que lo que acabo de decir. El señor Pita Romero: Insisto en que mis referencias son muy distintas.

El señor Prieto: No creo que nadie pueda creer que las confianzas se dan condicionadas a la aprobación de tal o cual ley. Así que los que piensen de esta manera, no son más que unos mal pensados, por cuanto lo que llevamos dicho es lo que ha pasado en el Consejo de esta mañana.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL R. LERROUX

Poco después llegó al Congreso el señor Lerroux. Los periodistas interrogaron a don Alejandro, a los que dijo: —Ya ustedes oyeron lo que ayer dije en el Parlamento y a ello nada he de añadir.

Se le dió entonces cuenta de la referencia oficiosa del Consejo, y contestó: —Creo que habrá sido eso; pero seguramente también habrá ocurrido algo más.

No es posible que el presidente del Consejo, al hacer el análisis de la situación y dar cuenta del estado parlamentario, haya ocultado cosas que tienen mucha gravedad, como son la escisión de la minoría radical socialista en la votación de ayer y la actitud en que se han colocado los federales.

—¿Esta es mi juicio, debe estar ya planteada. Desde luego, una herencia agradable para el que venga, porque dado el aspecto político, le esperan ratos muy amargos, al tener que asumir la responsabilidad, cumpliendo totalmente con sus deberes.

Al llegar esta tarde al Parlamento hab aron con los periodistas del Consejo de esta mañana, los Sres. Largo Caballero y Prieto, que afirmaron no se había planteado la cuestión de confianza

Los Sres. Lerroux y Martínez Barrio hacen interesantes manifestaciones sobre el momento político y dicen que la crisis esta virtualmente planteada

presidencia del señor Alcalá Zamora. Repetimos que la reunión había despertado enorme expectación. El Consejo ha durado hasta las dos de la tarde.

Al terminar el Consejo y salir del mismo el señor Azaña, los periodistas le rodearon, como asimismo muchos curiosos, para conocer los resultados del mismo.

El señor Azaña dijo: —¡Señores, van ustedes a tocar a poco, ya que son muy pocas las noticias que he de daros!

El Consejo ha durado tanto por que hemos dedicado más de hora y media al estudio del decreto sobre la constitución de las Comunidades de campesinos y sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Estos dos asuntos y el de nombramiento de personal, han consumido todo el tiempo destinado al Consejo. Y nada más—dijo, despidiéndose de los periodistas.

Finalmente nos hemos ocupado de la situación política, acordándose volver a reunirnos esta noche, a las diez y media, en reunión extraordinaria.

LOS MINISTROS LLEGAN AL CONGRESO

Hasta las cuatro y media no comenzaron a llegar los diputados al Congreso. A esa misma hora llegaron y descendieron de un mismo automóvil los ministros de Obras Públicas, Estado y Trabajo.

El señor Prieto intervino diciendo: Camarada, tenga usted mucho cuidado, que en el grupo hay algunos periodistas. Insisto que en el Consejo, en realidad, no se ha tratado de otras cosas que las que vamos diciendo.

El gobernador dió cuenta hoy a los periodistas de las distintas Asociaciones patronales, entre ellas impresores y sombrereros, sobre derivaciones de los pasados conflictos.

También dió que le había visitado el alcalde de Lebrija para hablarle de un asunto que afecta a aquel Ayuntamiento en relación con el cobro de un arbitrio municipal, y que con tal motivo había surgido un pequeño conflicto.

El señor Prieto: No ha ocurrido más que lo que acabo de decir. El señor Pita Romero: Insisto en que mis referencias son muy distintas.

El señor Prieto: No creo que nadie pueda creer que las confianzas se dan condicionadas a la aprobación de tal o cual ley. Así que los que piensen de esta manera, no son más que unos mal pensados, por cuanto lo que llevamos dicho es lo que ha pasado en el Consejo de esta mañana.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL R. LERROUX

Poco después llegó al Congreso el señor Lerroux. Los periodistas interrogaron a don Alejandro, a los que dijo: —Ya ustedes oyeron lo que ayer dije en el Parlamento y a ello nada he de añadir.

Se le dió entonces cuenta de la referencia oficiosa del Consejo, y contestó: —Creo que habrá sido eso; pero seguramente también habrá ocurrido algo más.

No es posible que el presidente del Consejo, al hacer el análisis de la situación y dar cuenta del estado parlamentario, haya ocultado cosas que tienen mucha gravedad, como son la escisión de la minoría radical socialista en la votación de ayer y la actitud en que se han colocado los federales.

—¿Esta es mi juicio, debe estar ya planteada. Desde luego, una herencia agradable para el que venga, porque dado el aspecto político, le esperan ratos muy amargos, al tener que asumir la responsabilidad, cumpliendo totalmente con sus deberes.

Unas declaraciones del señor Martínez Barrio.—Dice que está atento a la política andaluza y que espera al ministro de Hacienda para hablarle del pleito de Sevilla.

Poco después del señor Lerroux, llegó el señor Martínez Barrio, al cual preguntaron los periodistas sobre su opinión.

La dió en los siguientes términos: —Yo poco puedo opinar. Ya conocen ustedes las referencias del Consejo. Estas referencias son un tanto vagas y extrañas, ya que todos los ministros coinciden en mostrarse en un plan de reserva inusitada. Tan no sé nada y tan poco creo que no haya pasado nada, que de haber ratificación de confianza, el propio Gobierno hubiera echado las campanas a vuelo. No ha sido así, y dudo que sea verdad lo que se dice.

Por otra parte, yo estoy atento a la política andaluza, y en estos instantes estoy esperando al ministro de Hacienda para hablarle del pleito de Sevilla. Creo habrán tenido tiempo para estudiarlo, y sin par resolverlo, y si así no fuera, volvería a hacer otra pregunta en las Cortes, y esta vez más duramente que antes.

—¿Creo usted—le preguntaron los periodistas—que el jefe del Gobierno planteará la crisis?

—Creo que virtualmente estará planteada, y que el señor Azaña habrá recabado del Presidente de la República el traer la cuestión al Parlamento.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA GACETA

Madrid 7.—La «Gaceta» publica un decreto de Gobernación disponiendo se provean por concurso especial de méritos los cargos de inspectores generales dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Otro del ministerio de Justicia disponiendo que las autoridades gubernativas y judiciales atenderán con toda actividad los asuntos que dependan de las mismas.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 7.—Esta mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la Comisión de agricultura.

A la salida, el presidente dijo que se habían examinado varias

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALONSO MAUO

El gobernador dió cuenta hoy a los periodistas de las distintas Asociaciones patronales, entre ellas impresores y sombrereros, sobre derivaciones de los pasados conflictos.

También dió que le había visitado el alcalde de Lebrija para hablarle de un asunto que afecta a aquel Ayuntamiento en relación con el cobro de un arbitrio municipal, y que con tal motivo había surgido un pequeño conflicto.

El señor Prieto: No ha ocurrido más que lo que acabo de decir. El señor Pita Romero: Insisto en que mis referencias son muy distintas.

El señor Prieto: No creo que nadie pueda creer que las confianzas se dan condicionadas a la aprobación de tal o cual ley. Así que los que piensen de esta manera, no son más que unos mal pensados, por cuanto lo que llevamos dicho es lo que ha pasado en el Consejo de esta mañana.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL R. LERROUX

Poco después llegó al Congreso el señor Lerroux. Los periodistas interrogaron a don Alejandro, a los que dijo: —Ya ustedes oyeron lo que ayer dije en el Parlamento y a ello nada he de añadir.

Se le dió entonces cuenta de la referencia oficiosa del Consejo, y contestó: —Creo que habrá sido eso; pero seguramente también habrá ocurrido algo más.

enmiendas presentadas por el señor Velayos, que habían sido rechazadas porque algunos puntos de vista de las mismas ya habían sido incorporados al dictamen y otros no podían aceptarse.

También dijo que a propuesta del vocal socialista don Lucio Martínez se había suspendido la discusión del artículo 33 del dictamen que se refiere a arrendamientos colectivos hasta que constatase aquél con el Comité ejecutivo de su partido.

—Hoy ha terminado la reunión más temprano que de ordinario—le dijeron los periodistas, y el señor Casanueva les contestó: —Los nervios...—y seguidamente preguntó: —¿Qué saben ustedes de crisis?

El señor Feceid dijo después a sus compañeros que quedaban emplazados para un almorzazo en el caso de que hubiese que suspender las reuniones de la Comisión, pues había que separarse amigos siempre, como correspondía a los que habían estado trabajando en beneficio de los intereses del país y del prestigio de la Cámara y de la República.

UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 7.—En la sección sexta del Congreso, y bajo la presidencia del señor Baeza Medina, se ha reunido la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina dió las referencias de lo tratado en los siguientes términos: Hemos tratado en primer término de la renuncia del acta hecha por nuestro compañero de minoría señor Villarias.

Se ha acordado que los ministros del partido, a saber: Domínguez y Barón, y el presidente de la minoría visiten al ministro de la Gobernación para proponerle que cuando se dé cuenta a la Cámara de la expresada renuncia no sea ésta aceptada.

También hemos conocido de un documento publicado por el Consejo ejecutivo nacional del partido, nombrándose una ponencia, integrada por los señores Galarza y Sol Sánchez, quienes redactarán otro de contestación al mismo, enviándolo a las agrupaciones del partido, para que de ello tengan cabal conocimiento.

NOTICIAS

Ha regresado de Pilas don Manuel Justimano Martínez.

BRAGUEROS Y FAJAS de todas clases a precios de fábrica. LA CAUCHO. Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Marchó a San Juan del Puerto (Huelva), donde pasará temporada al lado de su abuela materna, la distinguida señorita Paqueta Quintero Rebollo.

CERVEZAS

El dispensario de la Cruz Roja le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a la esposa del médico quirúrgico de Castiblanco de los Arroyos don Abelardo Domínguez Alamo, hallándose la enferma fuera de todo peligro.

Toros en Utrera

Entre los aficionados peina mucha animación para asistir a la corrida de mañana, en la que se presentará en novillada con picadores el diestro Daniel Luca de Tena, alternando con Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros, las dos figuras novilleriles.

El espada Ballesteros, cuyo perenne de ayer en Huelva no tuvo importancia, tiene especial interés en esta novillada, en la que se despedirá de novillero por esta región, donde cuenta con tantos adeptos.

Los despachos estarán abiertos mañana en Sevilla hasta las dos de la tarde, Bar Regio y en calle Sierpes.

Nuevos detalles de la situación en la isla de Cuba

Manifiesto del Comité revolucionario

Habana 7.—El Comité revolucionario ha dirigido un manifiesto, en el que dice que el Gobierno mantendrá el orden, haciendo la revolución que no supo hacer el presidente por el señor Céspedes.

Sobre la intervención de los Estados Unidos

Habana 7.—El periodista Sergio Carvó, miembro del Comité revolucionario, ha rechazado la noticia circulada sobre el proyecto de intervención de los Estados Unidos, afirmando que éstos no atentarán contra la soberanía del pueblo cubano y menos contra los que arrancaron el Poder a la tiranía de Machado, restableciendo el derecho ciudadano, pues lo contrario supondría un atropello al derecho de las naciones para regirse libremente

Dos jueces arrojados de su oficina

Habana 7.—Un grupo de obreros y estudiantes forzaron a punta de fusil a dos jueces a abandonar su oficina.

Envío de buques de guerra a aguas cubanas

Washington 7.—El ministro de Marina comunica haber ordenado que inmediatamente zarpen para aguas de la isla de Cuba varios cruceros y destructores.

Desórdenes en Nassau

Londres 7.—Comunican de Bridgetown (Islas Bermudas) a la Agencia Reuter que el crucero británico «Dánae» ha recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo a Nassau, donde han ocurrido desórdenes después de los últimos temporales que han devastado aquellas islas.

Grupos de revolucionarios siguen cometiendo desmanes

Washington 7.—Comunican de la Habana que grupos de revolucionarios armados de revólveres se apoderaron del gerente de la Hunter Fern Companies.

Otro grupo, y también provistos de revólveres, entraron en los domicilios de los señores Mendieta y Miguel María Gómez con propósito de apoderarse de ellos y hacerles objeto de sanciones severísimas.

El señor Ralph Woot, gerente de la Hunter Hanzys Company, logró refugiarse en un barco inglés en Santa Clara, librándose de la ira de los revolucionarios.

En el oriente de la provincia de Santa Clara los revolucionarios

han asaltado varias centrales azucareras.

Los súbditos norteamericanos han regresado a sus hogares. — Se teme un nuevo golpe de Estado

Habana 7.—La mayoría de los súbditos norteamericanos que hallábanse refugiados en el Hotel Nacional han regresado a sus hogares.

Se teme que sobrevenga un nuevo golpe de Estado. La Junta revolucionaria ha ordenado cesen en sus cargos todos los directores y médicos de los establecimientos que permanecieron fieles al antiguo régimen.

Una Comisión de estudiantes de Medicina se ha hecho cargo del desempeño de todos los servicios sanitarios.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor y salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrase a tomar todas las mañanas una cucharada de Urodonal, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía, y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su juventud no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya, de la Facultad de Medicina de Sevilla, cuando dice:

«Recomiendo muy preferentemente el Urodonal como medicamento de elección entre los preparados anti-ídricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.»

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, se la enviarán gratis.

Viaje de maestros franceses

Desde ayer se encuentran en Sevilla 38 profesores del Magisterio francés, que vienen realizando por España un viaje de estudios.

También se encuentran en nuestra capital varios profesores del Magisterio de El Escorial, que realizan una excursión de fin de curso.

Tanto los maestros franceses como los profesores de El Escorial, han visitado unidos el Alcázar, el Parque y los edificios de la Exposición y otros monumentos, siendo acompañados en estas visitas por varios profesores sevillanos y por el presidente de la Asociación del Magisterio, don Antonio Miguel Pérez, y por el señor Infante.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LUMINOSOS "NEON" LA MEJOR PUBLICIDAD CON EL MENOR GASTO. Consulte su proyecto a CHAVES. Venta y alquiler de Anuncios Luminosos modernos. JOSE CHAVES. Avenida de la Libertad, 62.-Teléfono 25259

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

7 DE SEPTIEMBRE DE 1908 Publicábamos un artículo titulado «Los jardines», de Jacinto Iliúdon, en el que decía: «Si queréis apreciar el grado de cultura de un pueblo, visitad sus jardines. Y cuando los hayáis contemplado llenos de polvo ó de barbazales; desprovistos de asientos ó con asientos incómodos, y, lo que es peor, rotos; sembrados de fragmentos de estatuas, secos y mal olientes; desflorados, deshojados, desenramados... Cuando hayáis visitado a los jóvenes (aún los «instruidos») romper los faroles y los alambros y los herrajes de un tipo balcón sobre el río, y a las muchachas (aún las «señoritas») penetrar en los sembrados para saquearlos... Cuando hayáis presenciado todo esto, bien podéis exclamar, con el corazón angustiado: ¡este pueblo no tiene sentimiento, no tiene arte, ni amor, carece de cultura.»

—En Madrid falleció el teniente general don Romualdo Palacios, que estaba en posesión de varias laureadas de San Fernando.

—En el término de Guillena hubo una reyerta entre varios obreros del campo, y uno de ellos llamado Pablo Lozano asedió a Joaquín Rubio varios palos en la cabeza, matándole.

—Ocurrió un hundimiento en la fábrica de tejidos establecida en la casa número 26 de calle Arroyo, sin que, afortunadamente por haber ocurrido de noche, hubiese que lamentar desgracias.

—Falleció en nuestra capital el naviero y comerciante don Antonio Millán Carrasco. —Decíamos que los republicanos de Sevilla se preparaban con entusiasmo para las elecciones municipales, que se acercaban. —De Segovia comunicaban que un voraz incendio había destruido una fábrica de la Unión Resinera, establecida en Coca. El incendio comenzó en unos pinares próximos. Las pérdidas se calculaban en ochocientos mil pesetas. —A la reina Victoria, que había asistido a la corrida de toros de San Sebastián, se le perdió un broche de brillantes, regalo de la zarina. Lo encontró un acomodador de la plaza, quien lo entregó al alcalde, y éste, a su vez, lo hizo llegar a poder de la reina.

ESPECTACULOS GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Hoy único día CONGORILA En español A las nueve y media

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD Hoy viernes «EL ESTUDIANTE MENDIGO»

Funciones para el viernes 8 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7. «Una hora contigo». Butaca de patio, 0,75.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden. —El carnet amarillo, en español, y «El valle de las sorpresas», por Jorge O'Brien.

CINE SEVILLA.—Gran programa doble. A las 9. 1.ª, «Chica bien», en español. 3.ª, «Cinemanías», por Harold Lloyd.

SAN LUIS.—¿Cuándo te suicidas? CINE VILLA SOL.—«La llama sagrada», en español.

CINE FLORIDA.—«Taxis». CINE HISPANO. (Alameda).—Nuevo aparato. 1.ª, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, en español. 2.ª, «Hollywood, ciudad de ensueños». Gran estreno, en español. Butaca, 0,50.

LA PLAYA.—A las 10 y cuarto. Octavio Rivero, el gran bailarín negro, presenta su nuevo espectáculo, The Mavioceta, con Henry Vez Mugui y otras atracciones. El sábado 9, concurso del vestido de 4,24.

MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—«Su noche de bodas», en español, por Imperio Argentina. CINE CAMPOAMOR (Plaza Járquez).—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE TRIANA. (Procurador, 29.) «La pecadora». GRAN VENTA ERITAÑA.—Cabaret. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

R. I. + P. A. DECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Hiniesta Muñoz Ruiz esposa que fué del señor Don Gabriel Moya Falleció el 8 de Septiembre de 1923, después de recibir los auxilios espirituales Sus hijos, Ana, Isabel y María; hermanos; hijo político, don José Martel; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 8 de los corrientes, a las ocho y media de su mañana, en la Iglesia de San José, de Puerto Real (Cádiz), por cuyo favorles quedarán reconocidos

Gran Venta Eritaña Cabaret y Restaurant Todas las noches grandes atracciones CIUDAD DEL BETIS Calzados, directamente del fabricante al consumidor. De venta en Don Alonso el Sabio, 9; Rioja, 1; Feria, 79, y Calles, 9 (Triana).

Joyería Dalmás Si necesita hacer algún regalo, visite esta casa. Usted será comprador nuestro cuando haya conocido nuestros importantes surtidos de JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA Y OBJETOS PARA REGALOS. Con los precios más interesantes, Campana, 7

EL LIBERAL en Huelva

LA FERIA DE LA CINTA

Anoche el repórter dio su obligada paseo por la feria, y pasó— como no— un rato muy agradable. Aquello estaba bueno. En verdad que la alegre y hermosa plaza de la República, vestida para lucir esplendorosamente, es un gran marco para el cuadro. La animación era extraordinaria. Mucho público en el paseo y mucho público en las casetas.

Hay ganas de divertirse. La banda municipal tocaba «o súplicas y no decimos nada de los orquestinas de las casetas. ¡Qué suelto más bien ganado!

No sabemos a qué hora se terminarán los bailes, pero nos recomendamos tempranito.

Pero a juzgar por el entusiasmo que reinaba en todas las casetas, también «primitivos» se armarían los bailes.

¡No se tempranito las cinco ó las seis de la mañana!

Hubo, como todas las noches, su correspondiente sección de fuegos artificiales. Muy bonitos. Y muy gordos los cobetes.

Tan gordos como los de Chucena, que tienen bien ganada la fama.

Esta noche se celebra una fiesta en la caseta de los dependientes para elegir «Miss Comercio».

El acto, primero de esta clase que se celebra en Huelva, ha despertado la natural expectación.

Veremos qué señorita será la proclamada para esta distinción.

En la caseta de la Juventud Radical hay una fiesta análoga para proclamar «Miss República Radical».

Ambos Jurados se van á ver negros. Los compadecemos.

El día 10, último de feria, se celebrará la carrera ciclista de campeonato provincial, organizada por la Agrupación Ciclista Onubense.

Esta carrera es libre de categorías y está reservada para los corredores de Huelva y su provincia.

El recorrido será de Huelva á Ayamonte y regreso, 120 kilómetros. La salida se efectuará á las ocho menos cuarto de la mañana de la plaza de la República.

Habrán importantes premios.

Ha causado excelente efecto la plana que dedica EL LIBERAL á las fiestas de Huelva.

El pueblo onubense ha agradecido y agradece de veras el cariño y entusiasmo con que nuestro periódico defiende sus intereses y sus problemas.

Así nos lo han manifestado hoy numerosísimas personas, á cuyas espontáneas y sinceras palabras mostramos nuestro reconocimiento.

Ha sido destinado al maado del sexto Tercio de la Guardia civil en Coruña, nuestro querido amigo el coronel don Gonzalo Delgado García.

Sea enhorabuena.

El día 15 del actual marchará á Cortegana la Colonia escolar de Huelva.

Estará formada por unos cincuenta niños.

Permanecerán un mes en aquella población de la sierra.

Acompañarán á los niños los diputados señores Romero Claret y Rodríguez Alfonso.

Pepe de la Rábida.

El asunto de los lanzamientos de la Ciudad Jardín

Nuevamente tenemos que ocuparnos de este asunto á instancias de los vecinos de la Ciudad Jardín, por estimar injusto el lanzamiento de las viviendas que ocupan á los que pretenden pagar el arrendamiento y no le es admitido el dinero por la Sociedad administradora.

Se ignoran las causas de la fatal resolución, habiendo causado el hecho una impresión por ser el suicida un honrado trabajador.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, para practicarse la autopsia. —Corresponsal.

Provincias y Extranjero

SUICIDIO EN CONSTANTINA

Constantina 7.—Esta mañana puso fin á su vida, ahorcándose dentro de su domicilio en la calle Nogueira, Antonio Trigo Torres, de 26 años de edad, soltero.

Se ignoran las causas de la fatal resolución, habiendo causado el hecho una impresión por ser el suicida un honrado trabajador.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, para practicarse la autopsia. —Corresponsal.

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela 7.—Ha fallecido el arzobispo don Zacarías Martínez, que llevaba varios días en estado agónico, á consecuencia de un cáncer.

SE PONE PRECIO A LA CABEZA DE EINSTEIN

Londres 7.—El «Daily Herald» publica una información sensacional diciendo que la Asociación secreta nacional socialista ha puesto precio á la cabeza de Einstein.

Agrega la información que la Asociación aludida, ofrece 1.000 libras esterlinas al que logre reducir al silencio al ilustre «sábido».

SE DICE QUE EL GENERAL MARIANO MENCAL INTENTARÁ UN GOLPE DE ESTADO EN CUBA

Nueva York 7.—El periódico que se publica en esta ciudad «The New-York», publica una información que ha producido enorme sensación, diciendo que el general Mariano Menocal se propone dar un golpe de Estado en Cuba.

También habla de que en algunos cuarteles ha intervenido los opositores á las tendencias de la Junta revolucionaria.

INCAUTACION DE HARINA AVE-RIADA

Málaga 7.—En virtud de denuncia formulada al gobernador, se hizo una inspección en una fábrica de harinas de esta capital, comprobándose que la mercancía estaba averiada. Se ordenó inmediatamente la incautación de una importante cantidad de dicho producto, que estaba contaminado.

Societaria

El Sindicato de Artes Gráficas acuerda la huelga general

La Directiva de este sindicato participa que en reunión extraordinaria celebrada anoche se acordó declarar la huelga general en todas las secciones en vista de la conducta de la patronal, encaminada á romper los vigentes y legales bases de trabajo.

Un escorrido del secretario de la Confederación Regional del Trabajo

Desde la Cárcel nos envía Vicente Ballester, secretario de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, un escrito relacionado con la disposición suspendiendo á dicho organismo en su funcionamiento.

Dicho escrito va dirigido á la autoridad gubernativa y dice que le ha causado profunda sorpresa la noticia dada por dicha autoridad sobre la suspensión, no por el hecho de la suspensión en sí, pues según su criterio, ya lo estaba de hecho desde el momento en que lo estaba su Comité, sino por lo que estima una arbitrariedad de escudarse en una resolución judicial.

Afirma que para que un Juzgado especial suspenda el funcionamiento de un organismo legalmente constituido se necesitan pruebas ó indicios de culpabilidad, y que para comprobar éstos cree el firmante que es preciso que el Juzgado entre en funciones, interrogando á los representantes del organismo.

Agrega que esto no se ha hecho, por lo que se extraña de la suspensión, estimando que ello equivale á una condena sin enjuiciamiento previo.

Formula después diversas preguntas, agregando que la C. N. T. viene siendo perseguido sistemáticamente, con lo cual —dice el autor del escrito— se despoja de sus derechos á los ciudadanos que no piensan como los que gobiernan.

Pregunta por qué no se ha dado publicidad á las causas justificativas de la suspensión y pide la restitución de los llamados á darla sobre estos extremos.

Afirma que la C. N. T. no pide clemencia y expone lo que á su juicio son las causas que motivan la conducta que se sigue con este organismo.

Protesta porque, á su juicio, se aplica la ley de Vagos á los obreros.

Termina haciendo constar que por nada ni por nadie va conocido por haber sido un miembro confederal abdicarán de sus ideas.

Por la libertad de los detenidos

Suscrita por medio centenar de mujeres, madres y hermanas de los detenidos pertenecientes á la Unión local de Sindicatos hemos recibido una carta en la que se protesta de la prolongada detención de los citados individuos.

Se agrega á este escrito que, no obstante las repetidas manifestaciones del gobernador de que serían libertados los detenidos á la mayor brevedad, hasta ahora sólo dos han salido de la Cárcel.

Finalmente se dice que la prolongada detención por parte de la familia tiene sumidos en la miseria á muchos hogares.

Protesta

Como las demás secciones de obreros metalúrgicos, la de ajuste y torno nos envía un escrito protestando de los procesos que se siguen contra sus afiliados Juan Gutiérrez Cabello, Antonio Ramos García y Gabriel Gálvez Merodio, exponiendo los argumentos de defensa de estos compañeros ya conocidos por haber sido expuesto en sus anteriores escritos las mencionadas secciones.

A los obreros del Puerto de Sevilla

La Comisión organizadora del Sindicato Autónomo del Transporte invita á la reunión que se celebrará el viernes 8, á las nueve de la noche, en el Cine Avenida, en la Avenida Pablo Iglesias (antigua calle Marqués de Paradas), para la constitución de la sección de obreros del Puerto de dicho Sindicato.

Sociedad de Empleados de Oficinas (U. G. T.)

Asamblea general ordinaria el sábado 9 en el domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo). Orden del día: Lectura del acta anterior, altas y bajas, presentación de cuentas, lectura correspondencia, gestión Comité, elección de cargos, preguntas y proposiciones.

Sobresimiento de un proceso

Por no haber encontrado el Tribunal de Urgencia pruebas de culpabilidad en ninguno de los detenidos y procesados como inductores del atentado contra un dependiente de una casa comercial, del que resultó herida una mujer, ha sobresido el proceso que contra aquellos siguió el Juzgado y anoche fueron todos puestos en libertad.

Saón Variedades INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Hoy viernes 8 Septiembre A LAS NUEVE DE LA NOCHE

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores

El señor Franchy Roca, fué preguntado sobre si se había hablado de política en el Consejo de esta mañana, y le negó rotundamente.

«Y mañana?—interrogó uno de los informadores.

«Ya saben ustedes que los viernes sólo hablamos de política.

«Pero habrá acontecimientos? —Ahí Eso no lo sé.

«Se habla—añadieron los informadores—de los distintos rumores que han circulado por la tarde, y contestó el ministro que carecían de fundamento.

L. o ministros socialistas conferencia con el señor Besteiro

A las cinco y media de la tarde pasó al despacho del señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al que había avisado el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Inmediatamente el señor Besteiro abandonó el Congreso y se trasladó á su despacho, donde conferenció con su correligionario.

Durante la conferencia celebrada por los señores Besteiro y Prieto, pasó al despacho del Presidente de las Cortes el ministro de Estado.

Hasta las seis y media estuvieron reunidos los ministros socialistas con el presidente de la Cámara, y á la salida se negaron á facilitar referencias alguna.

El señor Prieto se limitó á decir: «Ya saben ustedes que no soy hombre de noticias.

UN LIBRO CONTRA EL NACIONALISMO AUSTRIACO

Viena 7.—Los periódicos de la tarde anuncian la publicación de un libro pardo austriaco que se repartirá profusamente por el mundo entero.

El libro es una acusación contra el nacionalismo austriaco.

En él se enumeran todos los atentados y agresiones cometidas por los nazis desde el año pasado hasta estos últimos días.

Continúan rescatándose géneros y efectos procedentes de los robos en los trenes

Por la Guardia civil de la Calzada, y á las órdenes del teniente señor Machado, se han rescatado en dos casas de la Ciudad Jardín pulseras y trajes de señora procedentes de los robos verificadas en los trenes de mercancías, continuándose las gestiones por dicha fuerza para la detención de todos los autores.

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, llama la atención, dada su importancia, de los patronos, representantes y administradores de instituciones de Beneficencia particular, sobre las circulares que aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 211, del 8 del corriente mes, referentes, una al cese de patronos, que lo sean por ostentar título nobiliario; y otra, á la remisión de Presupuestos á la expresada Junta por los patronos de dichas instituciones, que hasta ahora estaban exceptuados de ello, y como consecuencia de lo establecido en la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.»

La bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta

El próximo domingo 10 se celebrará en la iglesia de San Marcos, á las diez de la mañana, la solemne bendición de la nueva imagen de la Virgen de la Hiniesta.

Benedicirá la imagen el Cardenal Huidobro, y al oficio la Hermandad hará solemne renovación de los juramentos.

El pánegirico estará á cargo del padre Modesto Eizmendi, franciscano de la residencia de San Buenaventura.

Terminada la misa se cantará un solemne «Te Deum».

El día 12, á las siete y media de la tarde, comenzará un triduo, predicando el primer día don José Arias Burgos; el segundo, don Bernardo Muñoz; y el tercero, don José de Vides Sacristán.

Los cultos terminarán con solemne procesión claustral y bendición con Su Divina Majestad por el Cardenal.

La nueva imagen lucirá un magnífico manto y pelo azul bordado en plata y la candelaria de plata de la Sacramental de San Julián.

Por cuestiones de intereses riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

Á última hora de la noche ingresó en el Hospital Central un individuo llamado Antonio Aparicio de San Ildefonso, que presentaba una grave herida en un brazo, producida por arma blanca.

Reconocido por el profesor de guardia señor Acaal, le apresó una herida incisa punzada en la cara interna, tercio inferior del brazo izquierdo, que le interesaba la piel, tejido celular, aponeurosis, músculos y paquete vascular nervioso, de carácter grave.

El lesionado, después de curado, quedó encamado en la sala del Cardenal.

Los sucesos en los pueblos

Un mendigo se suicida, colgándose de una higuera

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaíra que de una finca que existe en el kilómetro 25 de la línea férrea de la Compañía de los Andaluces apareció colgado un individuo conocido por «Mamito», vecino de Utrera, de unos cincuenta y cinco años, que hace varios días merodeaba por aquellas proximidades implorando la caridad pública.

Según parece, el suicida no tenía bien equilibradas sus facultades mentales.

El Juzgado de Alcalá de Guadaíra se trasladó al lugar mencionado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Chezo incendiado, con pérdidas de cuatro mil pesetas

En un chezo situado en el sitio conocido por «Poza de la Zarza», propiedad de Antonio Bicocho Barragán, se declaró un incendio, quemándose totalmente cuantos enseres, muebles y otros efectos había en el mismo.

El siniestro fué casual, y partió de otro chezo próximo, motivándose el haberse desprendido de éste una chispa del anafe de la parte destinada á cocinar, propagándose rápidamente al chezo, donde habitaban el dueño y sus familiares.

Las pérdidas ascienden á cuatro mil pesetas.

En los rieles del tranvía de la línea de Coria colocan unos ladrillos

El inspector jefe de la estación del tranvía de Coria del Río, don José Rodríguez, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que uno de los coches que hacen el servicio de dicha localidad por aparecer colocados sobre los rieles unos ladrillos, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho.

De las investigaciones practicadas por la Guardia civil se supone sean unos muchachos de unos diez ó doce años que por allí merodeaban los supuestos autores del hecho denunciado.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del que ha de tener lugar en la Alameda de Hércules mañana viernes, á las siete de la tarde:

Primera parte

«La Alegría de la Huerta» (pasodoble), Chueca.

«La princesa del dólar» (valse), Leo Fall.

«La Dolorosa» (selección), Serrano.

Segunda parte

«Le combatant» (marcha), Salgado.

«Himno de la Exposición de Valencia», Serrano.

«Maruxa» (selección), Vives.

Mercado acétero sevillano

INFORMACION DIARIA

Acéite corriente bueno, base tres grados de acéite, á 65 reales; la arroba de once y medio kilos.

Los sucesos en los pueblos

Protesta

Como las demás secciones de obreros metalúrgicos, la de ajuste y torno nos envía un escrito protestando de los procesos que se siguen contra sus afiliados Juan Gutiérrez Cabello, Antonio Ramos García y Gabriel Gálvez Merodio, exponiendo los argumentos de defensa de estos compañeros ya conocidos por haber sido expuesto en sus anteriores escritos las mencionadas secciones.

Protesta

Como las demás secciones de obreros metalúrgicos, la de ajuste y torno nos envía un escrito protestando de los procesos que se siguen contra sus afiliados Juan Gutiérrez Cabello, Antonio Ramos García y Gabriel Gálvez Merodio, exponiendo los argumentos de defensa de estos compañeros ya conocidos por haber sido expuesto en sus anteriores escritos las mencionadas secciones.

Protesta

Como las demás secciones de obreros metalúrgicos, la de ajuste y torno nos envía un escrito protestando de los procesos que se siguen contra sus afiliados Juan Gutiérrez Cabello, Antonio Ramos García y Gabriel Gálvez Merodio, exponiendo los argumentos de defensa de estos compañeros ya conocidos por haber sido expuesto en sus anteriores escritos las mencionadas secciones.

Protesta

Como las demás secciones de obreros metalúrgicos, la de ajuste y torno nos envía un escrito protestando de los procesos que se siguen contra sus afiliados Juan Gutiérrez Cabello, Antonio Ramos García y Gabriel Gálvez Merodio, exponiendo los argumentos de defensa de estos compañeros ya conocidos por haber sido expuesto en sus anteriores escritos las mencionadas secciones.

EL PROBLEMA DE SEVILLA

Como dimos integros los escritos de organismos políticos sobre el problema de Sevilla, que es la campaña que viene realizando EL LIBERAL, igualmente damos éste que sobre el mismo problema nos envía la Federación Económica de Andalucía:

La F. E. D. A. fija su actitud ante el problema económico del Ayuntamiento de Sevilla

Faltaría á un deber la Federación Económica de Andalucía, genuina y pujante representación de las fuerzas productoras sevillanas, que á su vez constituyen la médula económica de la ciudad, si, por mal entendido egoísmo, dejara de alzar su voz, fijando públicamente el criterio de los altos intereses que la integran, ante el gravísimo problema planteado al Ayuntamiento, por la dificultad hallada de parte del Poder público á acceder al solicitado auxilio que permanentemente, afrontar la crisis económica que sufre.

Ausente la F. E. D. A. en el concierto de representaciones que acompañaron al alcalde de Sevilla sus recientes gestiones en Madrid, habría sido sin duda muy de agradecer que dicha autoridad se abstuviera, como así ocurrió,—de invitarla en tan sonada ocasión, ya que con ello evitase á la entidad el dolor de asistir á horas de amargo fracaso, no por no compartido menos sensible; pero esta gratitud se vio, en todo caso, empañada por el motivo alegado, al parecer, de dicha abstención, que fué el de eludir la concurrencia de determinadas organizaciones extremistas, consecuencia obligada,—se pensó,—de la presencia del elemento patronal organizado en el viaje á Madrid; como si pudieran parangonarse, solvencia y conducta de la F. E. D. A., esencialmente apolítica, al servicio de la autoridad y siempre dentro de la ley, con la actitud perpetuamente rebelde de esas organizaciones extremistas, creadas para la destrucción del Estado.

Causas que han originado la situación presente

Serenamente y en síntesis, he aquí por orden de importancia, á juicio de la F. E. D. A., las causas productoras de la gravísima crisis actual.

Primera.—Quiebra del principio de autoridad

Quien conozca las características económicas de la provincia de Sevilla, no ignora que la fuente primordialísima de su riqueza la constituye la Agricultura. Sin paz, sin orden, sin garantías de vidas y haciendas en el campo; disminuida alarmantemente la capacidad productora de la mano de obra; arruina la propiedad por los arbitrarios alojamientos impuestos de dos años á esta parte; pendiente la amenaza de expropiación sobre millares de fincas; prácticamente inexistente el crédito agrícola; la espantosa anarquía reinante en los campos sevillanos, unida á la desvalorización de productos, han producido gravísimo colapso en la economía rural, de la que viven la Industria y el Comercio de Sevilla.

Y la ola anárquica que por modo permanente padece el campo, ha alcanzado en la ciudad proporciones tan tristes que la Sevilla de ayer y de siempre, riente y próspera, aparece en el ya poco halagüeño panorama nacional, como la síntesis y compendio de todas las desventajas. Tan radical fué la quiebra de la autoridad, que Sevilla ha sido el obligado campo de experimentación de las más descabelladas utopías, sede de maleantes y asilo de indecibles de toda laya.

Huelgas diarias, desprovistas de toda otra finalidad que el logro de la ruina de la producción; «boicots» sostenidos meses y meses; bombas, atentados á personas y bienes, atracos y robos en pleno día... He aquí el espantoso cuadro realista que ha ofrecido Sevilla ante la autoridad ausente é incapaz de contener tanto desmán.

Si, buscándolo de intento, se enumera un conjunto de concusos capaces de lograr la fulminante ruina de una urbe próspera, se verá que ninguna ha faltado en nuestra desdichada ciudad, siendo milagroso que todavía subsista en pie algo de lo que, durante siglos, constituyó la envidia de propios y extraños.

¿Cómo imaginar que la economía municipal, reflejo fiel de la de la ciudad, pueda permanecer á su ordinario nivel, cuando esta última se halla en trance inminente de ruina?

Ni sombra de responsabilidad alcanza á la F. E. D. A., en el presente estado de cosas, sino por el contrario le cabe el triste honor de haber regado con la sangre de algunos de sus elementos más destacados, las calles de esta Sevilla, de la que ha constituido, sin duda alguna, durante muchos meses el único baluarte contra el que se estrelló la ola anárquica que, en quiebra aún los más rudimentarios resortes de la autoridad, pretendía arrullarlo todo. Y es bien cierto, que en esta titánica labor se cuenta, con algunas excepciones, entre ellas una espléndida y recalcitrante á la or del actual gobernador civil, señor Alonso Mallol, que en momentos delicados, ha sabido mantener inclumbe el prestigio de su cargo, haciéndose acreedor—con ello á la gratitud de Sevilla— en asistencia de autoridades y de aquellos elementos representativos que hoy tocan demasiado de cerca las consecuencias de abstenciones suicidas.

Asambleas, notas oficiosas, es-

critos apremiados al Poder público. Todo cayó en el vacío... Y el viaje á Madrid de las fuerzas productoras del que pudo venir la salvación, se quiso presentar á la opinión por la pasión política estada, cual desahogo de cólera desista, antes que en su venturosa modalidad de grito de agonia de un pueblo que no puede más.

Segunda.—Invasión de la política en la Administración municipal

Libres de pasión política los elementos que la F. E. D. A. representa, fuera del peor gusto de correr la pluma por un campo forzosamente ajeno á las actividades federadas; pero, cumple, si, consignar la ausencia del éxito de los gestores del Ayuntamiento sevillano, que, en vez de dedicarse por entero á la impropia labor que sus cargos exigen en momentos tan delicados, hicieron política de partido y desistieron, desatendiendo graves problemas vivos y enajenándose el indiscutible calor popular que acompañó sus primeros pasos.

Bastaría á este respecto lo dicho; pero es tan íntima y fundamental la relación que media entre la buena administración de la cosa pública y la vida y prosperidad del comercio, la industria y todas las restantes actividades de la ciudad, que, dicho sea con los mayores respetos para las personas, hemos de declarar públicamente el fracaso de una gestión administrativa, cuyo justo desempeño, como acaba de insinuarse, demostró la realidad ser empresa muy superior á las capacidades de quienes colocados por el mandato popular en puestos de confianza, no supieron desgraciadamente corresponder á aquélla.

Tercera.—Herencia de anteriores situaciones

Aunque se ha hecho mucha literatura sobre la triste herencia que encontró el Ayuntamiento actual, no puede negarse que la Exposición fué una empresa netamente nacional y como tal al Estado ha de corresponder en plena justicia—en ello el sentir de Sevilla es absolutamente unánime—sufragar gastos imputados á la ciudad por el Poder público. Al pedir con la máxima energía y el máximo respeto, Sevilla no mendiga un auxilio, sino que reclama un derecho.

Es asimismo una realidad que la Exposición debió provocar y provocó un temporal colapso en alguna parte de la economía sevillana: que de así consignado, dentro de sus justos límites, sin deformaciones hijas del apasionamiento.

Es asimismo una realidad que la Exposición debió provocar y provocó un temporal colapso en alguna parte de la economía sevillana: que de así consignado, dentro de sus justos límites, sin deformaciones hijas del apasionamiento.

Paz, orden y trabajo en el campo y en la ciudad

He aquí el anhelo de la inmensa mayoría del verdadero pueblo sevillano, harto de sufrir los excesos de un puñado de desaprensivos y audaces. Paz, orden—autoridad, en suma—y trabajo en el campo y en la ciudad y bastarán unos meses para que, renacida la confianza, se reanime el espíritu de empresa, surja el crédito y pueda alejarse de tantos hogares el fantasma de la ruina y el hambre.

Y luego, lógicamente, cuando haya entrado en vías de normalidad la agricultura, la industria y el comercio, será venida la hora de tomar las agonizantes finanzas municipales, sin que quesa pensar—sea cual fuere la hipotética ayuda que prestate el Estado—en exigir al contribuyente sevillano esos nuevos sacrificios á que aludió recientemente destacada personalidad parlamentaria, en discrepancia, no solamente al sentir popular, sino con pánico blica manifestación del criterio de nucleos aines que, razonablemente, entendían que Sevilla, ha llegado y pasado con mucho del límite de su capacidad contributiva.

Labor esa de restablecimiento, que deberá ser acometida por hombres apolíticos, expertos en lides administrativas y que aierien á hermanar con la mayor de las austeridades que el reajuste del presupuesto municipal exige, la constante y única preocupación en pro de los intereses que les sean encomendados.

Toda otra aparente solución de momento, que inflacionada por conveniencias políticas, pretenda salvar el fondo del asunto, sobre absolutamente ineficaz, sólo conseguiría agravar enormemente para un mañana inmediato, problema que, como el que nos ocupa, ya hoy mismo no admite espera.

Sevilla 7 de Septiembre de 1933.

La Comisión permanente.

CALZADOS

Los comprará al precio de fábrica en «Ciudad del Betis». Don Alonso el Sabio, 9; Rioja, 1; Feria, 79, y Callao, 9 (Triana).

CROSLEY

EL MARAVILLOSO Y MAS FORMIDABLE RECEPTOR DE CINCO VALVULAS UNIVERSAL

Agencia exclusiva para Sevilla, Huelva y Badajoz. AUTO-IBERICA. Accesorios SIERPES, 86.—SEVILLA.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 Septiembre.
Máxima al sol. 00,0
a la sombra 33,8
Mínima 17,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora.

JUBILEO.-Religiosas de los Reyes.

Lerroux y los periodistas

El jefe de los radicales cree que no hubo ratificación de confianza, y aceptó felicitaciones de algunos diputados

Madrid 7.—Los periodistas dieron cuenta al señor Lerroux de la supuesta ratificación de confianza al señor Azaña.
El señor Lerroux comentó:
—Yo no lo estimo así. Si hubiera habido ratificación, los ministros lo hubieran lanzado a los cuatro vientos.
—Se dice, por el contrario—objetó un periodista—, que el señor Azaña no es partidario de hacer públicas las ratificaciones de confianza.
—No es eso—respondió el señor Lerroux—. Este criterio no tiene carácter general. Se refiere sólo a un caso determinado en que el señor Alcalá Zamora le ratificó la confianza.
El señor Calderón se acercó al señor Lerroux y le felicitó.
El señor Lerroux contestó:
—Yo se lo agradezco, y lo que le puedo decir es que también me viene felicitando mi conciencia.
Esta mañana almorzaron juntos los señores Lerroux, Guerra del Río, Martínez Barrio y Carríos.
Al llegar al Congreso los radicales se mostraron muy esperanzados en el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza.
A las seis de la tarde el señor Lerroux abandonó el Congreso.
Un periodista le dijo:
—Cómo se marcha usted, con las cosas que se dicen sobre que hoy va a haber aquí?
—Porque yo—respondió—creo que no hago falta en la Cámara.
—Se dice—añadió el periodista—que la crisis se planteará esta tarde en el Parlamento, y parece natural que el jefe de la oposición esté presente.
—¿Para qué?—contestó el señor Lerroux—. ¿Para asistir a la crisis? Si se plantea, yo no hago falta. Mi minoría ya tiene instrucciones, y si hiciera falta, ya me llamarán. Desde ahora a las siete, en casa, y a las nueve, en San Rafael.

Después de la catástrofe del "Cuatro Vientos"

El sargento Madariaga dedica grandes elogios a Méjico

Madrid 7.—El sargento Madariaga, que llegó ayer a Madrid, ha dicho a un redactor de "Heraldo" que la búsqueda de los gloriosos e infortunados aviadores por los mejicanos fué algo grandioso, que nunca olvidará los españoles.
El señor Madariaga se muestra agradecidísimo por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto en Cuba y Méjico, especialmente en Méjico.
Es tanta—añade—la popularidad que he alcanzado allí, que un fabricante de tabacos utiliza mi nombre para sus elaboraciones.
En efecto, el señor Madariaga exhibe una caja de cigarrillos en la que se lee la marca «Modesto Madariaga».
Al llegar a España—terminó diciendo—quiero expresar nuevamente mi gratitud impercedera a Méjico.

Cotización de Bolsa

Table with financial data: Interior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

(Continúa la información telefónica en sexta plana.)

NOTA POLITICA NADA

Este es el resultado del Consejo de ministros de ayer. Nada. Es decir, nada oficial. Porque, al decir de algunos, la crisis quedó planteada.
No se olvide que hay dos opiniones contradictorias, expresadas por personas igualmente responsables. La de la crisis inevitable y la de la ratificación de confianza.
Esta última opinión estaba sustentada además por varios diputados ministeriales que se creían en posesión de la verdad. Pero, nada. El caso es que nada. Si algo hay, ya se dejará sentir, que no creemos que, en las circunstancias actuales, tenga el señor Azaña una ratificación en el bolsillo y no la haga visible en seguida.
Y conste que de las palabras del señor Companys: «Cuando el río suena», al salir del Consejo, se pueden deducir bastantes cosas, porque el señor Companys es primerizo como ministro y, a lo mejor, no ha podido contenerse en presencia de los periodistas sus compañeros.
El caso es que el silencio de la salida del Consejo se ha convertido en clamor durante los intermedios de la sesión parlamentaria.
El señor Lerroux dijo lo suyo; los diputados ministeriales se expusieron también. Y, mientras, se fueron aprobando artículos del proyecto de Arrendamientos. Que es lo que, precisamente, le interesa al Gobierno. Un empujón al lector.—¿El Gobierno? ¿Los parlamentarios? ¿Todos necesitan descanso. Y, entre ellos, el señor Martínez Barrio que, al mismo tiempo que interviene en el movimiento político de estas horas difíciles, no hace más que musitar al lado del presidente del Consejo.
—¿Y lo de Sevilla? ¿Cuándo me lo resuelve? ¿Será preciso que le haga a usted otra interpelación?

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer se promovieron algunos incidentes al discutirse el dictamen relativo al escalfón de los maestros laicos

Continuó la discusión de la ley de Arrendamientos, aprobándose los artículos 21 y 22 del dictamen

Madrid 7.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
Hay gran animación en la Cámara y en el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Hacienda.
Seguidamente se entra en natural sería que el Gobierno expresara su juicio y opinión.
El señor Abad Conde, por la Comisión, contestó al señor Castriello, afirmando que la República laica y la Constitución en su artículo 43 protegen a los maestros que son leales al régimen.
Se extiende en consideraciones y dice que no es cierto que la Comisión sostenga el criterio de que los maestros que carezcan de títulos estén incapacitados para ir a los cursos, porque hay muchos maestros que están al servicio de la enseñanza y no poseen el título por no haberse delegado a estudiar y cursar la religión.

Ruegos y preguntas

Un diputado de Acción Republicana interesa a la Cámara que se dé celebridad y se procure la mayor concurrencia de representantes de los países ibero-americanos a la Conferencia de la Unión Interparlamentaria que ha de celebrarse en España el 23 de Octubre.
El presidente de la Cámara declara que él lleva las gestiones necesarias para el éxito de la Conferencia.
El ministro de Instrucción Pública se asocia en nombre del Gobierno.
El señor Algorta, después de un exordio en el que pide que se vaya el Gobierno, promueve con ello ligeros escándalos y denuncia el perjuicio causado a los agricultores por la importación de trigo extranjero.
Pide al ministro de Agricultura que fije la fecha para que el orador pueda exponer una interpelación que sobre el asunto tiene anunciada hace ya seis meses.

Orden del día

El proyecto relativo a los aparejadores

Se votan definitivamente varios proyectos y dictámenes.
Se pone a debate el dictamen relativo al Cuerpo de aparejadores.
Después de intervenir en la discusión los señores Pradal, Navarro Vidal y Giner de los Ríos, queda aprobado el proyecto y pendiente sólo de votación definitiva.

Las indemnizaciones a personal de la Transatlántica

Sin debate se aprueba el dictamen autorizando al ministro de Marina para abonar el importe de una anualidad de suspensión al personal jubilado de la Compañía Transatlántica.

El escalfón de los maestros laicos

Se pone a discusión el dictamen relativo a la creación de un escalfón de maestros que estuvieron al servicio de las escuelas particulares laicas.
El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad, censurando la orientación de este proyecto, que abre la mano para que pasen al escalfón del Magisterio los maestros particulares, sólo por el carácter de ser laicos. Siguiendo esta norma iniciada—añade—, cuando gobiernan las derechas se podrá también pedir que pasen al escalfón todos los ex maestros de carácter religioso.
El señor Alonso (don Bruno), autor de la proposición, que informa el dictamen, consume otro turno, según declara, en contra, por parecerle mínimas las concesiones que el dictamen otorga a los maestros laicos, a los que califica de beneméritos de la República.
El señor Aranz (federal) se adhiere a las manifestaciones del señor Alonso.
El señor González Ramos (socialista) declara que su minoría votará el dictamen; pero no obstante, no está en absoluto conforme ni con el señor Aranz ni con el dictamen de la Comisión.
El señor Castriello consume otro turno en contra y dice que siendo tan distinta las opiniones expuestas por los diversos diputados sobre los maestros laicos, lo oportuno y

Un nuevo escándalo

Intervienen otros oradores y el señor Sarriá, después de un breve forcejeo con la presidencia, consigue leer algunos sueltos de periódicos de Aragón en los que el señor Castriello aparece como visitante del ex gobernador de la Dictadura señor Semparrá, al que vio para ofrecerle su incondicional adhesión.
El señor Castriello insiste en sus anteriores manifestaciones y niega exactitud a los sueltos a que se refiere el señor Sarriá.
El señor Fernández Castillejo defiende la actuación del señor Castriello, máxime cuando el hecho de haber sido de la U. P. no es ninguna deshonra, y la mejor prueba es que en todos los bancos y en los de la mayoría se sientan diputados y ex alcaldes de aquella organización.
Se puede, señores, haber sido de la U. P. y ahora ferviente republicano. (Protestas en la mayoría.)
Los socialistas piden nombres. (Gran escándalo.)
Se suspende el debate y el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

La ley de Arrendamientos rústicos

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas en su artículo 19.
Se pone a discusión una enmienda del señor Velayos que la Comisión no acepta y aquel defiende, retirándola poco después en vista de las explicaciones dadas por el señor Martín en nombre de la Comisión.
Se aprueba el artículo 19 sin poner a votación.
Al artículo 20 el señor Beave defendiendo un voto particular, que después de algunas afirmaciones del señor Pita Romero, retira.
Se retiran también otras enmiendas y votos particulares de diputados que no se encuentran en el salón, y sin discusión son aprobados los artículos 20 y 21.
Al artículo 22 el señor Mendizábal defiende un voto particular, que la Comisión acepta en parte.
Otra enmienda del señor Velayos se desecha y se suspende el debate.
Después de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Bajo la svástica de Hitler

Un ingeniero español, que desempeñaba una misión oficial, ha sido encarcelado

Madrid 7.—Hoy ha sido detenido en Alemania un ingeniero español enviado a aquella nación por el Ministerio de Hacienda para el estudio del cultivo del tabaco y fabricación de cigarrillos.
Parece que en el ministerio de Hacienda existía conocimiento de estar detenido en la cárcel de Baden, acusado de espionaje, el ingeniero señor Cerveira, enviado a Alemania con aquel fin.
También se ha sabido que el señor Viñuales, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, transmitió la noticia a su compañero de viaje para que entable la debida reclamación.

La revolución en Cuba

El nuevo Gobierno restituirá las disposiciones de Céspedes y reforzará la Constitución

Habana 7.—El señor Grau Sanmarín, en unas declaraciones, comunicadas como la primera exposición del programa del nuevo Gobierno, ha dicho que éste tiene como base de su programa la unidad de acción sin tendencia política de ninguna especie.
Nuestro primer propósito—ha dicho—es convocar una Asamblea Constituyente, libre de los intereses de partidos, en la que el pueblo cubano pueda hacer oír sus propias ideas.
Un censo especial, registro de electores, será confeccionado íntegramente.
La Junta ha formulado y aprobado una serie de disposiciones que regulan las propias funciones gubernamentales.
Todas las leyes y disposiciones del Gobierno Céspedes quedarán en pleno vigor.
Preguntado si la Junta piensa eliminar el tratado Platt de la nueva Constitución, dijo que la Constitución será completamente reformada. Añadió que la Asamblea realizará sus trabajos, sin admitir exteriores influencias.

La situación de los extranjeros

Washington 7.—Sabedor de que un francés había sido muerto en Santiago de Cuba el embajador de Francia ha pedido una información al secretario de Estado, señor Hull.
El Departamento de Estado ha manifestado que no tiene ninguna noticia de este hecho y ha ordenado la apertura de una información que se abrirá inmediatamente en la Habana.
El embajador del Japón por su parte ha conferenciado con el señor Hull sobre la situación cubana.
Al salir de la conferencia el embajador japonés ha manifestado que estaba muy inquieto porque habitaban en la isla de Cuba numerosos japoneses que trabajan en las plantaciones de azúcar, sobre cuya suerte no se tiene ninguna noticia, pues es muy difícil obtener comunicación telefónica con Cuba.

Los soldados instalan ametralladoras en las partes altas de la ciudad

Habana 7.—La Associated Press dice que los soldados han instalado ametralladoras en los parques situados en las partes altas de la capital.
Ha circulado en la Habana el rumor de que los EE. UU. iban a pedir al nuevo Gobierno que resignara sus poderes, encargándose Céspedes de la presidencia de un nuevo Gobierno de concentración.

Ante el temor de nuevos acontecimientos marcha a Cuba una escuadra yanqui

Nueva York 7.—Veinticinco buques de guerra se dirigen a Cuba a toda marcha, donde se esperan acontecimientos nuevos dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.
Debido al mal estado de las comunicaciones, ocasionado por el reciente ciclón, se hace de todo punto imposible obtener noticias exactas sobre la verdadera situación de las provincias del interior.
Los revolucionarios han ofrecido participación en el Gobierno a todas las fracciones políticas, menos a la que acudiera Mario G. Menocal, a quien se considera ligado a ciertos intereses bancarios de Wall Street.
La Junta revolucionaria se propone ascender gradualmente a las clases bajas del Ejército y ha decidido abolir los cargos oficiales de capitán para arriba.
Los demás serán retirados o simplemente suprimidos.
La noticia de que el Presidente Roosevelt había sostenido una conferencia con los diplomáticos de los países hispano-americanos, ha causado gran revuelo en los círculos políticos de Washington.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

Actualidad política y parlamentaria

Los ministros se negaron a facilitar datos complementarios del Consejo de ayer, asegurando que no se había tratado de política

En los pasillos del Congreso se ha dicho que el Gobierno obtuvo una ratificación de confianza

Madrid 7.—Todos los ministros a quienes hemos pedido algunas referencias sobre lo tratado en el Consejo de esta mañana han afirmado categóricamente que en la reunión con el jefe del Estado no se había tratado en absoluto de política, sino simplemente de los decretos de fe que la referencian oficiosamente.
Al de las Comunidades de campesinos hizo algunas observaciones el presidente de la República, y después de una explicación amplia fué sancionado.
El de traspaso de servicios a la Generalidad parece ser que se refiere al régimen autonómico de la Universidad de Barcelona, que estaba pendiente de aprobación, y que según el consejo de Cultura de la Generalidad, señor Gassols, se quiere que tenga ya efectividad en el próximo curso.

El problema hullero

Los diputados socialistas señores González Peña y Agustín Márquez, en representación de los obreros hulleros, pidieron hora al ministro de Industria y Comercio para tratar de su problema.
El ministro les contestó que como se celebraba Consejo no podría hablar con ellos hasta la tarde.

Manifestaciones del señor Galarza

En un corro de diputados y periodistas decía el señor Galarza:
—Conviene hacer un programa político para presentárselo a los radicales, un programa concreto y corto, consistente solamente en presupuestos y elecciones municipales.
Uno de los que escuchaban objetó que eso no lo aceptarían los radicales, a lo que exclamó así:
—¡Ah! Entonces ellos cargarán con la responsabilidad.
Añadió que eso sería uno de los temas que estudiaría la minoría radical socialista en la reunión que celebraría por la tarde.
Comentarios a la comida de los tres ministros socialistas:
Los periodistas dijeron a don Fernando de los Ríos que se hablaba de una manifestación pública de los socialistas, de apoyo gubernamental.
El ministro de Estado contestó:
—Pues es la primera noticia que tengo trascendencia política las sesiones del domingo, y ratificó la confianza al Gobierno, ya que contaba con la de la Cámara.

La candidatura de Zozaya para el Tribunal de Garantías

No es cierto, como ayer aseguró un diario, que don Antonio Zozaya ha renunciado a presentar su candidatura para vocal del Tribunal de Garantías en representación del Colegio de Abogados.
La reunión de la Comisión de Responsabilidades a pesar de que se había aplazado la reunión para por la tarde.
La suspensión obedeció a que el señor Villanueva envió un telegrama pidiendo el aplazamiento.
Programa parlamentario:
El presidente de la Cámara restituyó a los periodistas, a los que manifestó que el programa para mañana será:
Ruegos y preguntas, y después, si la Comisión ha tomado posición respecto al proyecto de maestros laicos y no se exige que éste quede sobre la mesa veinticuatro horas por ser nuevo, se pondrá a discusión el dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas.
Desmintiendo una noticia:
Los periodistas preguntaron al señor Companys acerca de una supuesta conferencia que había celebrado con el señor Hurtado.
El ministro de Marina negó tal conferencia y mucho menos con Barcelona.
Terminó pidiendo a los periodistas que desmintieran la noticia.

¿QUÉ SUCEDE?

Los radicales socialistas aplazan sus acuerdos hasta que se aclare la situación

Madrid 7.—A las once de la noche se reunieron en una sección del Congreso los diputados radicales socialistas. La reunión duró escasamente hora y media, y a la salida manifestaron a los periodistas que habían demorado el examen de la situación política hasta poder poseer mayores elementos de juicio.
—Cuando esto se aclare, será el instante oportuno de fijar posiciones—dijeron algunos.
Esta noche no había motivo fundado ni apremiante para tomar acuerdos, era la expresión de los más.
Opinaba en contra el señor Galarza, que considera la situación claramente dibujada, propugnando adoptarse un criterio rotundo como norma ante cualquier contingencia.
Se acordó el aplazamiento.
Es de suponer que en el curso del día de hoy los diputados radicales so-

Todo es según el color...

Los ministeriales creen la situación desahogada, mientras los opositoristas aseguran que está planteada la crisis

Madrid 7.—Durante la tarde continuaron en el Congreso los comentarios en torno a la situación política.
Numerosos grupos de diputados hacían las más variadas conjeturas sobre la solución que había de darse al pleito político.
Los diputados de la oposición no dejaban de afirmar que a la caída de la tarde llegaría a la Cámara el jefe del Gobierno para plantear la crisis.

Los ministeriales

Los ministeriales creen la situación desahogada, mientras los opositoristas aseguran que está planteada la crisis.
También decían que el señor Azaña había ido a Palacio para conferenciar con el Presidente y darle cuenta de la resolución adoptada.
Los periodistas se pusieron en movimiento para tratar de inquirir lo que hubiera de cierto.
Todos eran bulos y deseos de la oposición de que se produjera la crisis.
Debidamente informados, los periodistas dieron la noticia a los palparadores de tales bulos.
El jefe del Gobierno estaba tranquilamente en el ministerio de la Guerra, trabajando en la confección de los presupuestos y no había estado en Palacio.
También fué muy comentada la comida de los ministros socialistas, a la que asistió el subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, y al final, el señor Cordero.
Se decía que habían tratado de la crisis y de su posible tramitación.
Los periodistas, al llegar al Parlamento el señor Menéndez, le interrogaron, y éste dijo:
—En efecto, he asistido a la comida, donde, naturalmente, se habló de la situación política.
Debo decirles que estoy más optimista que nunca y que pueden desmentir todos los rumores sobre la inminente crisis. No hay nada de eso.
También puedo decirles que la elección de vocales del Tribunal de Garantías y su resultado han salvado a la República.
Por otra parte, otros diputados aseguraban que la crisis está planteada.

Modificaciones en la iglesia evangélica alemana

Berlín 7.—Durante una sesión celebrada para discutir la nueva legislación del funcionamiento de la iglesia protestante, surgieron vivos incidentes por oponerse un grupo de los evangélicos a la aprobación del nuevo proyecto presentado, por el que se excluye a todos los pastores o funcionarios de la iglesia que perteneciesen a la raza judía hasta en su tercer grado.
El pastor Koch, representante del grupo evangélico de la iglesia, declaró que dicho proyecto iba íntegramente contra la fe evangélica, entablandose con tal motivo viva discusión con los representantes nacional socialistas, retirándose, en vista de la intransigencia de éstos, el grupo evangélico.
Después de esta retirada, el Reglamento se aprobó por mayoría.

Rumores trascendentales

Madrid 7.—La extrema reserva que guardan los ministros sobre el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora ha sido el mejor estimulo para que, a falta de noticias ciertas, se fomenten en circulación referencias y comentarios de la mayor trascendencia.
Aun dando de lado a esos comentarios, la impresión general es que se está tramitando algo más que una simple crisis de Gobierno.